

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO Y SUBSIDIARIAS**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	6.
Estados consolidados de resultado integral	7.
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	8.
Estados consolidados de flujos de efectivo	9.
Notas a los estados financieros consolidados	10.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias** (CFE o el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Pruebas de deterioro de las Centrales Eléctricas

Con base en los requerimientos establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo debe efectuar pruebas de deterioro solo en caso de que existan dichos indicios. En el ejercicio se han presentado una serie de indicios de deterioro en los activos de larga duración que conforman la totalidad de los activos de cada una de las Centrales de Generación del Grupo. Con el apoyo de expertos externos el Grupo realizó un estudio, cuyo objetivo fue revisar los flujos de efectivo de los modelos financieros que fueron el sustento para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de la CFE con fecha a diciembre del año 2023 y realizar un análisis de la tasa de descuento. El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. El estudio sobre el deterioro de las Centrales de Generación fue complejo e involucró alto juicio de la administración para estimar el universo a valuar, la tasa de descuento y las proyecciones de flujos de efectivo esperados.

Nuestros procedimientos de auditoría, para cubrir esta cuestión fueron:

Obtuvimos el entendimiento y evaluamos los juicios significativos hechos por la Administración y especialistas externos, revisamos la fuente de información de los modelos financieros y realizamos recálculos. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, la vida útil de los activos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. También involucramos a nuestros especialistas para participar en la evaluación de los supuestos significativos y la metodología usada por el Grupo.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

El Grupo estima las pérdidas crediticias esperadas tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y eventos macroeconómicos. La estimación de provisiones conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, estas evaluaciones están basadas en procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos, vinculados a modelos de estimación complejos.

Nuestros procedimientos de auditoría, para cubrir esta cuestión fueron:

Discusiones con la Administración sobre los supuestos, evaluamos los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación, revisamos la integridad de la base de datos y la antigüedad de la cartera, verificamos el cálculo de la probabilidad de incumplimiento con la metodología de *roll rates*, la metodología utilizada para el cálculo de severidad de la pérdida y la información histórica y macroeconómica.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores independientes.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno del Grupo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la Supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

GOSSLER, S. C.



C.P.C. Víctor Manuel González Cano
Socio

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2024.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo y Patrimonio	2023	2022
Circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 67,487,561	56,759,212	Vencimientos circulantes de:		
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	99,065,943	132,959,505	Deuda a corto plazo (nota 13)	\$ 100,709,305	95,148,044
Inventario de materiales para operación (nota 8)	26,368,237	18,214,461	Pasivos por arrendamientos (nota 14)	26,939,919	26,436,648
Total del activo circulante	192,921,741	207,933,178	Instrumentos financieros (nota 11)	19,134,064	18,483,899
Préstamos a los trabajadores	23,778,504	19,521,739	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 15)	136,852,638	142,319,045
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 9)	1,491,858,464	1,449,933,668	Impuestos a la utilidad (nota 18)	13,516,947	7,268,795
Activos por derecho de uso, neto (nota 10)	475,740,387	509,923,272	Total del pasivo a corto plazo	297,152,873	289,656,431
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	1,395,816	9,072,051	No circulante:		
Activos intangibles y otros activos (nota 12)	43,639,911	45,979,507	Deuda a largo plazo (nota 13)	311,236,845	355,352,580
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 18)	95,675,192	101,461,322	Pasivos por arrendamiento (nota 14)	500,660,140	598,279,709
			Otros pasivos a largo plazo (nota 16)	33,009,411	31,978,389
			Beneficios a los empleados (nota 17)	424,388,155	431,248,794
			Total del pasivo no circulante	1,269,294,551	1,416,859,472
			Total del pasivo	1,566,447,424	1,706,515,903
			Patrimonio (nota 19):		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	10,005,251	5,251
			Aportaciones en especie recibidas del Gobierno Federal	95,111,382	95,111,382
			Resultados acumulados	40,688,311	(56,529,227)
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 19)	594,740,741	577,108,649
			Total de patrimonio de la participación controladora	740,545,685	615,696,055
			Participación no controladora	18,016,906	21,612,779
			Contingencias y compromisos (nota 22)		
	\$ 2,325,010,015	2,343,824,737		\$ 2,325,010,015	2,343,824,737

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de resultado integral

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos:		
Ingresos por suministro de energía eléctrica (nota 23)	\$ 490,756,145	\$ 442,544,475
Ingresos por subsidio	76,624,800	82,186,721
Ingresos por venta de combustibles	18,380,263	37,826,342
Ingresos por servicios de transporte de energía	13,392,449	18,513,419
Otros ingresos	40,690,370	39,776,767
Total de ingresos	639,844,027	620,847,724
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	216,039,146	305,791,314
Energéticos y otros combustibles a terceros	21,338,933	43,833,135
Remuneraciones y prestaciones al personal	84,807,572	74,912,560
Mantenimiento, materiales y servicios generales	33,257,607	26,762,417
Impuestos y derechos	4,582,913	2,656,843
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	2,648,163	3,006,255
Costo de beneficios a los empleados	49,122,891	38,173,003
Depreciación	77,369,702	74,956,852
Otros gastos (nota 24)	24,416,811	41,685,529
Total de costos de operación	513,583,738	611,777,908
Resultado de operación	126,260,289	9,069,816
Resultado de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	41,431,274	39,261,680
Gastos financieros, neto	37,996,272	20,861,172
Utilidad cambiaria, neta	(73,851,971)	(42,471,483)
Total de resultado integral de financiamiento	5,575,575	17,651,369
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	120,684,714	(8,581,553)
Impuestos a la utilidad (nota 18)	24,492,839	7,085,143
Utilidad (pérdida), neta	\$ 96,191,875	\$ (15,666,696)
Utilidad (pérdida) neta del año atribuible a:		
Participación controlada	97,217,538	(20,365,831)
Participación no controlada	(1,025,663)	4,699,135
	96,191,875	(15,666,696)
Otros resultados integrales (nota 19):	17,632,092	(44,921,620)
Resultado integral del periodo	\$ 113,823,967	\$ (60,588,316)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total patrimonio de la participación controladora	Participación no controladora	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 5,251	95,111,382	(36,163,396)	622,030,269	680,983,506	19,707,988	700,691,494
Resultado integral del periodo	-	-	(20,365,831)	(44,921,620)	(65,287,451)	4,699,135	(60,588,316)
Emisión de acciones (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,652,460)	(1,652,460)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,141,884)	(1,141,884)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5,251	95,111,382	(56,529,227)	577,108,649	615,696,055	21,612,779	637,308,834
Resultado integral del periodo	-	-	97,217,538	17,632,092	114,849,630	(1,025,663)	113,823,967
Aportaciones del Gobierno Federal	10,000,000	-	-	-	10,000,000	-	10,000,000
Reembolso de patrimonio Fibra E	-	-	-	-	-	(1,553,941)	(1,553,941)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(1,016,269)	(1,016,269)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 10,005,251	95,111,382	40,688,311	594,740,741	740,545,685	18,016,906	758,562,591

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de flujos de efectivo

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 96,191,875	(15,666,696)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	49,122,891	38,448,904
Incremento en provisión de ISR corriente y diferido	24,492,839	7,085,143
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derecho de uso y deterioro	77,369,702	74,956,852
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	4,623,942	8,970,774
Resultado en cambios neto, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de activos financieros y no financieros	6,189,736	47,815,441
Cambios en otros activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y préstamo a trabajadores	29,636,797	(24,635,458)
Inventario de materiales para operación	(8,153,776)	(4,194,923)
Otros activos	2,339,596	1,993,896
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(16,688,282)	29,771,387
Pago de beneficios a los empleados	(52,536,049)	(48,957,327)
Disposiciones de activos al plan	-	20,178,868
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	<u>212,589,271</u>	<u>135,766,861</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	<u>(95,117,994)</u>	<u>(129,212,592)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>117,471,277</u>	<u>6,554,269</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	208,238,641	191,236,617
Decreto de dividendos y Reembolso de patrimonio Fibra E	(2,570,210)	(2,794,344)
Aportaciones Gobierno Federal	10,000,000	-
Pago de deuda	(210,540,504)	(118,487,520)
Intereses pagados	(41,431,274)	(39,261,680)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(46,269,658)	(50,544,701)
Pago de instrumentos financieros	(51,440,147)	(20,232,445)
Cobro de instrumentos financieros	<u>27,270,224</u>	<u>13,088,822</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(106,742,928)</u>	<u>(26,995,251)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	10,728,349	(20,440,982)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>56,759,212</u>	<u>77,200,194</u>
Al final del período	\$ <u><u>67,487,561</u></u>	\$ <u><u>56,759,212</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**Comisión Federal de Electricidad,
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)**

1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

- **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control (ver nota 3(a)).

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

- i. Emergencia climática*

El 24 de octubre de 2023, el huracán “Otis” impactó en la costa del pacífico ocasionando daños en subestaciones eléctricas. Para atender la emergencia climática la CFE incurrió en compra de equipos, restablecimiento de infraestructura, suministro e instalación de fibra óptica, maniobras, desplazamiento de personal, entre otros, lo que representó un costo aproximado de \$3,465 millones de pesos.

- ii. Reorganización de activos*

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

iii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la Empresa evalúa cada 5 años y/o cuando se presenten cambios en las fuentes externas e internas entre los cuales destacan cambios en el mercado, en el entorno legal, económicos y tecnológicos, cambios en tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, obsolescencia o deterioro físico, inflación, entre las principales, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

En virtud de las constantes variaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 y 2022 un deterioro neto por (\$724,952) y (\$12,267,070), respectivamente. Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463) y (\$4,834,347), respectivamente. El monto en los otros resultados integrales en 2023 y 2022, fue de (\$256,489) y (\$7,432,723), respectivamente

iv. Estabilización de los precios de los combustibles

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia es uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

En 2023 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

d) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos algunos de éstos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros consolidados, si (1) *se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado*, o (2) *en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan*.

1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 a) Consolidación: determinación de si la Empresa tiene control de facto sobre una participada;
- Nota 3 n) Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado; y
- Nota 3 i) Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.

2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye a continuación:

- Nota 3 e) Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Notas 3 h) y 9) Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;

- Notas 3 j) y 12) Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y plusvalía: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Notas 3 k) y 17) Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Notas 3 l) y 18) Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 m y 22) Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Nota 3 n) Reconocimiento de ingresos: estimación de los ingresos por energía entregada no facturada; y

3) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas. El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

e) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido consistentemente por la Empresa:

a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La CFE reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Las subsidiarias, filiales y fideicomisos se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la CFE adquiere el control. Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación que la Empresa mantiene en su subsidiaria. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran en la hoja siguiente.

Empresas Subsidiarias

- CFE Distribución, EPS; CFE Transmisión, EPS; CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS; CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS; CFE Generación VI, EPS, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

Empresas Filiales

- CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V., CFE International, LLC., CFenergía, S.A. de C.V., CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan operaciones en México a excepción de CFE International, LLC, ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

Fideicomisos

Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso 1320	CFE	CFE	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Proyectos de Inversión
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI ⁽¹⁾	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485	CFE	En primer lugar: los acreedores designados como Fideicomisarios. En segundo lugar: CFE	Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple	Proyectos de Inversión

¹⁾ El Fideicomiso Maestro constituyó Sub-Fideicomisos por cada Proyecto de Infraestructura, los cuáles serán los propietarios de los Proyectos de Infraestructura por lo que, en dicho carácter, celebrarán, entre otros, contratos mediante los cuales otorguen el uso y explotación comercial de dichos Proyectos de Infraestructura en favor de las Contrapartes que se determine en términos del contrato.

Los Sub-Fideicomisos constituidos son los siguientes:

- a) Fideicomiso Cib/3655 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Turbo Gas “González Ortega”.
- b) Fideicomiso Cib/3765 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “González Ortega”.
- c) Fideicomiso Cib/3766 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Rivera Maya/Valladolid”.
- d) Fideicomiso Cib/3767 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Mérida”.
- e) Fideicomiso Cib/3768 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “San Luis Río Colorado”.
- f) Fideicomiso Cib/3769 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Baja California Sur La Paz”.
- g) Fideicomiso Cib/3770 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Tuxpan Fase Uno”.

Participaciones no controladoras

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

b) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

d) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la Gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 11).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

e) Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

*f) **Resultado de financiamiento***

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

g) *Inventario de materiales para operación*

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

h) *Plantas, instalaciones y equipo*

i) *Reconocimiento y medición inicial*

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descotado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

i) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

j) Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

k) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

l) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

m) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

n) Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía eléctrica se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

o) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valoraciones.

4. Reclasificaciones.

Algunas de las cifras de los estados financieros al 1 de enero de 2023 han sido reclasificadas para un mayor entendimiento. Los efectos de estas reclasificaciones se muestran a continuación:

Estado de situación financiera	Cifras anteriormente reportadas	Reclasificación	Cifras reclasificadas
Total de activo	\$ 2,343,824,737	-	2,343,824,737
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	133,008,866	9,310,179	142,319,045
Total pasivo a corto plazo	280,346,252	9,310,179	289,656,431
Otros pasivos a largo plazo	41,288,568	(9,310,179)	31,978,389
Total pasivo no circulante	1,426,169,651	(9,310,179)	1,416,859,472
Total de pasivo	1,706,515,903	-	1,706,515,903
Total de capital contable	\$ 637,308,834	-	637,308,834

Saldos de Otros pasivos a largo plazo y Otras cuentas por y pasivos acumulados a corto plazo de las cifras de los estados financieros consolidados de 2022 han sido reclasificadas con base en su exigibilidad para comparar su presentación con la utilizada en 2023.

5. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen en la hoja siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$ 67,487,561	56,759,212
Cuentas por cobrar ⁽²⁾	99,065,943	132,959,505
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾	23,778,504	19,521,739
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	<u>1,395,816</u>	<u>9,072,051</u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$ 100,709,305	95,148,044
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	311,236,845	355,352,580
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾	26,939,919	26,436,648
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾	500,660,140	598,279,709
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	19,134,064	18,483,899
Proveedores y contratistas ⁽²⁾	65,236,192	71,226,692
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾	<u>40,959,357</u>	<u>34,270,671</u>

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, por concepto, fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arqueo	\$ 44,348,234	\$ 30,549,931
Incobrables	2,040,226	2,002,836
Convenio	1,544,386	1,642,807
Gobierno	<u>22,868,777</u>	<u>18,794,849</u>
Total	\$ <u>70,801,558</u>	\$ <u>52,990,424</u>

El siguiente es un resumen de la exposición de la Empresa al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos por contrato:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Sin deterioro crediticio</u>	<u>Con deterioro crediticio</u>	<u>Sin deterioro crediticio</u>	<u>Con deterioro crediticio</u>
Otros clientes:				
Historia de transacciones con la Empresa	\$ 40,934,614	70,588,755	\$ 47,183,344	46,920,567
Total				
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	\$ 2,817,365	67,984,193	\$ 6,832,508	46,157,916

Información comparativa bajo la Norma NIC 39

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados, y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

31 Diciembre 2023	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	\$ 2%	95%	36,120,016	896,765	No
Vencidos entre 1 y 30 días	31%	95%	1,969,561	582,266	No
Vencidos entre 31 y 60 días	44%	95%	1,567,626	657,890	No
Vencidos entre 61 y 90 días	55%	95%	1,277,411	680,444	No
Vencidos entre 91 y 120 días	63%	95%	1,122,889	677,928	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	69%	95%	918,812	613,244	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	75%	95%	799,004	573,917	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	80%	95%	728,736	557,966	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	84%	95%	708,591	572,111	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	88%	95%	602,666	509,967	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	92%	95%	565,772	499,413	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	95%	95%	524,133	479,805	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	98%	95%	543,932	514,682	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	64,074,220	62,985,160	Si
Total	\$		111,523,369	70,801,558	

31 Diciembre 2022	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	\$ 2%	95%	35,401,173	915,933	No
Vencidos entre 1 y 30 días	31%	95%	1,703,531	486,429	No
Vencidos entre 31 y 60 días	44%	95%	1,220,710	492,247	No
Vencidos entre 61 y 90 días	55%	95%	992,461	510,761	No
Vencidos entre 91 y 120 días	63%	95%	907,273	530,783	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	69%	95%	810,546	528,324	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	75%	95%	732,305	516,995	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	80%	95%	666,812	505,479	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	84%	95%	626,042	502,236	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	88%	95%	548,618	462,900	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	92%	95%	503,960	444,503	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	95%	95%	485,216	446,397	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	98%	95%	514,000	489,521	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	46,920,566	46,157,915	Si
Total	\$		94,103,909	52,990,423	

Las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Éstas son multiplicadas por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Empresa de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

El aumento en la estimación para pérdidas se debe principalmente al aumento total en los importes en libros brutos de las cuentas por cobrar y los activos del contrato. El aumento en la proporción de clientes y el aumento en el importe en libros bruto de más de 90 días vencidos en otros clientes contribuyeron al aumento de la estimación para pérdidas. La metodología para el cálculo de PCE es la misma que se describe en los últimos estados financieros anuales.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 13 y 14.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 39,383,063	35,647,967	36,943,836	153,718,566	265,693,432
Intereses por pagar deuda documentada	15,909,805	25,681,013	19,046,492	65,044,398	125,681,708
Deuda PIDIREGAS	13,095,590	22,752,103	11,134,727	51,039,646	98,022,066
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,734,882	10,083,748	7,033,151	22,443,310	46,295,091
Financiamiento en inversión fiduciaria	48,230,652	-	-	-	48,230,652
Pasivos por arrendamiento	26,939,919	33,669,295	34,802,427	432,188,418	527,600,059
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	17,947,885	33,844,320	30,978,507	140,254,532	223,025,244
Proveedores y contratistas	65,236,192	-	-	-	65,236,192
Otros pasivos	3,825,430	-	-	-	3,825,430
Total	\$ 237,303,418	161,678,446	139,939,140	864,688,870	1,403,609,874

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 18,037,363	45,507,664	49,626,924	155,831,251	269,003,202
Intereses por pagar deuda documentada	15,046,175	26,249,241	20,889,464	73,901,141	136,086,021
Deuda PIDIREGAS	13,092,226	23,959,893	17,657,017	62,769,831	117,478,967
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,073,534	11,635,360	8,072,309	27,344,274	54,125,477
Financiamiento en inversión fiduciaria	64,018,455	-	-	-	64,018,455
Pasivos por arrendamiento	26,436,648	33,461,866	39,426,164	525,391,679	624,716,357
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	20,684,599	39,459,137	36,573,917	175,252,128	271,969,781
Proveedores y contratistas	71,226,692	-	-	-	71,226,692
Otros pasivos	16,209,112	-	-	-	16,209,112
Total	\$ 251,824,804	180,273,161	172,245,795	1,020,490,304	1,624,834,064

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$184,432	\$164,357
Moneda extranjera	\$225,626	\$283,322
Intereses por pagar	\$ 1,888	\$ 2,821

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa, se presentan en la nota 20.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y entre el peso mexicano y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada		Pidiregas		Total
EUR	\$	144,744	\$	-	\$ 144,744
USD		7,279,825		2,596,930	9,876,755
Total	\$	7,424,569	\$	2,596,930	10,021,499

Al 31 de diciembre de 2022	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	\$ 99,283	\$	\$ 99,283
USD	8,816,604	3,901,715	12,718,319
Total	\$ 8,915,887	\$ 3,901,715	12,817,602

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda contratada	
	31/12/2023 millones de pesos	31/12/2022 millones de pesos
Tasa fija	258,985	302,202
Tasa variable	102,851	81,966

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

2023	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$ 221,542,582	61,924,439	283,467,021
Tasa Variable	61,718,278	38,825,153	100,543,431
	<u>\$ 283,260,860</u>	<u>100,749,592</u>	<u>384,010,452</u>
2022	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	\$ 243,815,930	72,452,480	316,268,410
Tasa Variable	31,446,950	43,750,162	75,197,112
	<u>\$ 275,262,880</u>	<u>116,202,642</u>	<u>391,465,522</u>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market* de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 67,487,561	67,487,561	56,759,212	56,759,212
Cuentas por cobrar	99,065,943	99,065,943	132,959,505	132,959,505
Préstamos a trabajadores	23,778,504	23,778,504	19,521,739	19,521,739
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 65,236,192	65,236,192	71,226,692	71,226,692
Pasivo por arrendamiento	527,600,059	527,600,059	624,716,357	624,716,357
Deuda documentada	265,693,432	283,260,860	269,003,202	275,262,879
Deuda PIDIREGAS	98,022,066	100,749,592	117,478,967	116,202,643
Financiamiento inversión fiduciaria	48,230,653	48,230,653	64,018,455	64,018,455

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	230,297,990	-	230,297,990
Instrumentos financieros derivados	-	1,395,816	-	1,395,816
Total	\$ -	231,693,806	-	231,693,806
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	19,134,064	-	19,134,064
Deuda	\$ 125,094,393	-	286,851,757	411,946,150
Total	\$ 125,094,393	19,134,064	286,851,757	431,080,214

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	210,966,752	-	210,966,752
Instrumentos financieros derivados	-	9,072,051	-	9,072,051
Total	\$ -	220,038,803	-	220,038,803
<u>Pasivos</u>				
Deuda	\$ 145,241,459	18,483,899	305,259,165	468,984,523
Total	\$ 145,241,459	18,483,899	305,259,165	468,984,523

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 11,13 y 17.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Análisis de sensibilidad

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha del estado de situación financiera en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	13,365	(13,365)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	9,489	(9,489)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 67,478,740	56,750,391
Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821
Total	\$ <u>67,487,561</u>	<u>56,759,212</u>

7. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consumidores públicos (*)	\$ 76,365,474	62,908,873
Consumidores gobierno (*)	35,157,894	29,124,340
	111,523,369	92,033,213
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(70,801,558)</u>	<u>(67,904,540)</u>
Subtotal	40,721,811	24,128,673
Otras cuentas por cobrar (**)	36,898,134	58,381,519
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(6,411,406)	-
Impuesto al valor agregado	<u>27,857,404</u>	<u>50,449,313</u>
Total	\$ <u>99,065,943</u>	<u>132,959,505</u>

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ (67,904,540)	(55,631,593)
Incremento	(4,547,474)	(13,143,932)
Aplicaciones	<u>1,650,456</u>	<u>870,985</u>
Saldo final	\$ <u>(70,801,558)</u>	<u>(67,904,540)</u>

8. Inventario de materiales para operación.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los materiales para operación se integran en la hoja siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 19,765,669	15,398,595
Combustible nuclear	2,988,879	3,512,326
Refacciones y equipo	5,071,785	3,289,856
	<u>27,826,333</u>	<u>22,200,777</u>
Estimación por obsolescencia	<u>(1,458,096)</u>	<u>(3,986,316)</u>
Total	\$ <u>26,368,237</u>	<u>18,214,461</u>

9. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se integran como se muestra a continuación:

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>						
	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,108,145,146	46,152,046	(4,623,942)	-	-	2,149,673,250
Refacciones capitalizables	7,974,763	2,229,367	-	-	-	10,204,130
Obras en proceso	109,309,328	43,320,414	-	-	-	152,629,742
Materiales para construcción	<u>25,048,776</u>	<u>4,976,816</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,025,592</u>
Subtotal	2,250,478,013	96,678,643	(4,623,942)	-	-	2,342,532,714
Depreciación acumulada	<u>(729,013,168)</u>	<u>(836,421)</u>	<u>-</u>	<u>(48,568,532)</u>	<u>-</u>	<u>(778,418,121)</u>
Deterioro	<u>(71,531,177)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(724,952)</u>	<u>(72,256,129)</u>
Total	\$ <u>1,449,933,668</u>	<u>95,842,223</u>	<u>(4,623,942)</u>	<u>(48,568,532)</u>	<u>(724,952)</u>	<u>1,491,858,464</u>

<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>							
	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,074,911,958	36,568,479	(4,136,427)	-	-	801,136	2,108,145,146
Refacciones capitalizables	8,775,899	-	-	-	-	(801,136)	7,974,763
Obras en proceso	21,622,317	87,687,011	-	-	-	-	109,309,328
Materiales para construcción	<u>20,090,113</u>	<u>4,958,663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,048,776</u>
Subtotal	2,125,400,287	129,214,153	(4,136,427)	-	-	-	2,250,478,013
Depreciación acumulada	<u>(682,744,022)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(46,269,146)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(729,013,168)</u>
Deterioro	<u>(59,264,107)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,267,070)</u>	<u>-</u>	<u>(71,531,177)</u>
Total	\$ <u>1,383,392,158</u>	<u>129,214,153</u>	<u>(4,136,427)</u>	<u>(46,269,146)</u>	<u>(12,267,070)</u>	<u>-</u>	<u>1,449,933,668</u>

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China generó que las economías a nivel mundial y en especial de América Latina experimentara un incremento de la tasa de inflación en la región de 8.1% en abril de 2022, adicional a que se observó un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable en 2023 y 2022, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad" con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$724,952 y \$12,267,070, respectivamente. Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se tuvo un impacto a resultados por (\$468,463) y (\$4,834,347), respectivamente. El monto en los otros resultados integrales en 2023 y 2022, fue de (\$256,489) y (\$7,432,723), respectivamente

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (468,463)	\$ (4,919,297)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	-	84,950
Registrado en resultados	(468,463)	(4,834,347)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	-	34,848
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(256,489)	(7,467,571)
Registro en los ORI	(256,489)	(7,432,723)
Total revaluación o (deterioro)	\$ (724,952)	\$ (12,267,070)

Los principales efectos por tipo de tecnología al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se muestran en las siguientes tablas:

<u>Al 31 de diciembre 2023</u>			
Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro
EOeléctrica	2	-	-
Geotermoeléctrica	4	-	(112,104)
Hidroeléctrica	60	-	(2,537)
Termoeléctrica	21	-	(168,484)
Turbogas	40	-	(169,481)
Ciclo combinado	20	(256,489)	(14,674)
Combustión interna	5	-	(1,183)
Totales	152	\$ (256,489)	\$ (468,463)

Al 31 de diciembre 2022					
Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro	Reversión de revaluación	Reversión de deterioro
Carboeléctrica	3	\$	\$ (40,730)	\$ (135,644)	\$ -
Eoeléctrica	2	29,675	-	-	84,210
Fotovoltaica	2	5,173	-	-	-
Geotermoeléctrica	4	-	(83,460)	(29,788)	-
Hidroeléctrica	60	-	(2,791,013)	(6,127,678)	-
Nucleoeléctrica	1	-	-	(41,616)	-
Termoeléctrica	21	-	(137,579)	-	-
Turbogas	40	-	(231,511)	(183,574)	-
Ciclo combinado	20	-	(1,532,407)	(575,648)	-
Combustión interna	5	-	(102,597)	(3,623)	740
Totales	158	\$ 34,848	\$ (4,919,297)	\$ (7,467,571)	\$ 84,950

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2023, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2023	2022
Vapor	\$ 223,641	257,439
Hidroeléctricas	13,396,321	12,562,764
Nucleoeléctricas	124,265	205,157
Turbogas y ciclo combinado	68,943,349	68,045,808
Geotérmicas	153,761	164,504
Combustión interna	22,955,488	15,157,938
Líneas, redes y subestaciones	46,253,691	11,915,108
Oficinas e instalaciones generales	355,585	334,911
Anticipos para construcción	223,641	665,699
Total	\$ 152,629,742	109,309,328

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso Maestro de Inversión tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. Riviera Maya	762,000
C.C.C. Mérida	754,000
C.C.C. Tuxpan Fase I	737,000 798,000
C.C.C. San Luis Río Colorado	624,940
C.C.C. González Ortega	646,557
C.C.C. Baja California Sur	249,942 290,000

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso Maestro de Inversión efectuó desembolsos por \$51,331,582 y \$ 43,104,936, respectivamente. Se recibió durante el año 2022 aportación en especie de la obra en proceso CTG González Ortega por \$2,838,948,522 pesos.

Medición de valores razonables

- i) Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

- ii) Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla de la hoja siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la Nota 3h y 9), la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

10. Activo por derecho de uso, neto.

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se integran como sigue:

	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2023
Inmuebles	\$ 852,377	42,457	-	(2,884)	-	891,950
Infraestructura	158,891,975	- 91,006	-	-	-	158,982,981
Vehículos	4,168,263	2,329,342	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	529,069,222	1,134,813	-	(12,571,888)	-	517,632,147
Subtotal	<u>692,981,837</u>	<u>3,597,618</u>	<u>-</u>	<u>(12,574,772)</u>	<u>-</u>	<u>684,004,683</u>
Inmuebles	(719,109)	-	-	2,535	(63,420)	(779,994)
Infraestructura	(72,423,306)	-	-	-	(7,573,090)	(79,996,396)
Vehículos	(2,890,036)	-	-	-	(1,377,405)	(4,267,441)
Gasoductos	(107,026,114)	-	-	3,592,904	(19,787,255)	(123,220,465)
Total depreciación	<u>(183,058,565)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,595,439</u>	<u>(28,801,170)</u>	<u>(208,264,296)</u>
	\$ 509,923,272	3,597,618	-	(8,979,333)	(28,801,170)	475,740,387

	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2022
Inmuebles	\$ 788,956	64,849	-	(1,428)	-	852,377
Infraestructura	158,891,975	-	-	-	-	158,891,975
Vehículos	4,173,989	-	(5,726)	-	-	4,168,263
Gasoductos	503,228,838	32,048,582	-	(6,208,198)	-	529,069,222
Subtotal	<u>667,083,758</u>	<u>32,113,431</u>	<u>(5,726)</u>	<u>(6,209,626)</u>	<u>-</u>	<u>692,981,837</u>
Inmuebles	(630,310)	-	-	1,369	(90,168)	(719,109)
Infraestructura	(64,850,216)	-	-	-	(7,573,090)	(72,423,306)
Vehículos	(1,852,979)	-	-	-	(1,037,057)	(2,890,036)
Gasoductos	(88,382,530)	-	-	1,343,807	(19,987,391)	(107,026,114)
Total depreciación	<u>(155,716,035)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,345,176</u>	<u>(28,687,706)</u>	<u>(183,058,565)</u>
	\$ 511,367,723	32,113,431	(5,726)	(4,864,450)	(28,687,706)	509,923,272

A continuación, se presenta la reconciliación de los derechos de arrendamiento por pagar:

	2023	2022
Saldo al Cierre	\$ 624,716,357	\$ 661,408,622
Adiciones	3,557,618	31,435,557
Intereses	23,780,464	26,653,658
Pagos	(46,269,658)	(50,544,701)
Fluctuación cambiaria	(78,224,722)	(44,236,779)
Total de pasivo	\$ 527,600,059	\$ 624,716,357

La Empresa ha celebrado contratos de arrendamiento por inmuebles, vehículos e infraestructura; dichos contratos generarán reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

11. Instrumentos financieros derivados

a. Clasificaciones contables y valores razonables

La CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a (\$17,738,248) y (\$9,411,948), respectivamente.

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$3,166,342) y (\$13,749,124), respectivamente.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Valor razonable	
			2023	2022
FWD JPY/USD (1)	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	2032	\$ (1,058,970)	\$ (960,810)
CCSI	Linea Mizuho	2023	-	(235,104)
P. Only	P.O 2033	2023	-	(1,668,132)
P. Only	P.O 2052	2023	-	(3,889,939)
IRS	ISDA Credit Suisse	2023	-	(6,995,139)
CCS (2)	Cobertura recompra CFE 2024	2024	(1,741,728)	-
CCS (3)	Cobertura recompra CFE 2027	2027	(365,644)	-
		Cobertura	\$ (3,166,342)	\$ (13,749,124)

- 1) El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.
- 2) El 26 de septiembre 2023 concluyó de manera exitosa su segunda operación de E de Pasivos (recompra de bonos) en los mercados financieros internacionales bajo el formato 144 A / RegS. La operación consistió en la recompra voluntaria de cuatro bonos internacionales emitidos con anterioridad por la CFE en moneda extranjera, con criterios de prioridad conforme al plazo de vencimiento, siendo el bono de corto plazo el de mayor interés y los bonos de largo plazo de menor preferencia.

<i>Nombre Bono Posición Primaria</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Monto en circulación Antes recompra</i>	<i>Monto nocional de recompra</i>	<i>Monto nocional después recompra</i>
4.875% Bono CFE 2024	16/01/2024	869.7	482.6	387.1
4.750% Bono CFE 2027	23/02/2027	815.0	325.7	489.3
6.125% Bono CFE 2045	16/06/2045	618.3	16.0	602.3
6.125% Bono CFE 2042	14/02/2042	563.5	53.2	510.3
Total		2,866.50	877.50	1,989.00

- 3) El pasado 29 de diciembre de 2023, se realizó la liquidación de la posición primaria a el remanente correspondiente al Bono CFE 2024 por un monto de 387.1 millones de dólares por lo cual la cobertura se reclasifica a negociación temporal y la fecha de liquidación de la cobertura fue concluida el 11 de enero de 2024.
- 4) La cobertura del Bono CFE 2027, al cierre del ejercicio 2023 mantiene un saldo remanente de 489.3 MUSD con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 MUSD, de los cuales 223 millones de dólares se migrarán a otra posición primaria durante el ejercicio 2024

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023, y 2022 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la integración de la hoja siguiente.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2023	Valor razonable 2022
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	\$ -	\$ 219,149
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	(944,467)	459,169
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	(699,503)	493,544
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	(552,684)	123,039
				1200000551			
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2036	Línea Pidirega	100%	926,006	3,356,850
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042		(111,010)	171,766
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	211,444	250,098
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	(232,658)	472,243
Participating							
Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	(101,354)	105,144
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	100%	258,366	575,357
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33%	(1,173,445)	(340,659)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30%	(708,505)	1,788,274
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE	100%	(964,744)	443,547
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2031	Bono 2031	100%	(2,962,583)	(828,480)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2033	Bono 2033	100%	(4,509,460)	266,372
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2051	100%	(64,457)	-
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	(549,163)	347,499
CCS	(2)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(534,688)	(340,861)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2023-2024	Venta Energía	38.5%	(1,859,001)	(3,224,775)
Cobertura						\$ (14,571,906)	\$ 4,337,276

(1) Tipo de cambio y tasa de interés
(2) Tipo de Cambio
(3) Commodities (terceros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Cobertura	\$ 1,395,816	9,072,051
Pasivos		
Cobertura	(15,967,722)	(4,734,775)
Negociación	(3,166,342)	(13,749,124)
Total	(19,134,064)	(18,483,899)
Neto	\$ (17,738,248)	(9,411,848)

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$17,738,248) y (\$9,411,848), respectivamente, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 56va sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 13 de julio de 2023 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2024-2025 de la Comisión Federal de Electricidad.

Contratos vigentes Programa

Nivel strike opciones	Abr 23 -Abr 24	Abr 23 - Dic 23	Abr 23 - Feb 24	Ago 23 - Abr 24	Ene 24 - May 24	Jun 23 - Abr 24	May23 - Abr 24	May 23 - Mar 24	Ene 24 - Mar 24	May 24 - Oct 24	Nov 24 - Abr 25	Total
3.0 Call	-	-	-	2	-	-	-	-	-	38	2	42
3.5 Call	3	-	-	-	25	17	6	3	-	39	4	97
3.75 Call	-	-	-	-	33	-	-	-	12	45	-	90
4.0 Call	40	-	3	-	-	2	4	-	-	-	-	49
5.5 Call	-	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62
3.25 Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-	11
Total contratos	43	62	3	2	58	19	10	3	12	133	6	351

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura estimada de 46.96% al cierre de diciembre 2023 con vigencia hasta el mes de abril 2025.

El valor de mercado al 31 de diciembre 2023 de la posición fue de \$(1,859,001) registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Millones de pesos			
Year	M-tM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2024	(13,162)	(26,597)	13,435
2025	(11,761)	(24,187)	12,426
2026	(9,691)	(21,552)	11,862
2027	(7,087)	(18,508)	11,421
2028	(3,887)	(16,567)	12,680

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2023, y 2022 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$(17,497,742) y \$(9,062,201) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
Deutsche Bank	\$ 1,475,281	1,360,916	114,365
Scotiabank	(489,335)	(489,335)	-
MUFG	(894,670)	(897,567)	2,897
BBVA Bancomer	(1,132,051)	(1,132,051)	-
BNP Paribas	(1,252,584)	(1,256,314)	3,730
Santander	(1,328,728)	(1,328,728)	-
Bank of America	(1,963,449)	(1,975,667)	12,218
Goldman Sachs	(2,230,516)	(2,276,598)	46,082
Citibanamex	(2,272,756)	(2,319,374)	46,618
Barclays Bank	(2,402,944)	(2,402,977)	33
JP Morgan	(2,462,443)	(2,463,084)	641
Morgan Stanley	(2,543,547)	(2,557,468)	13,921
	\$ (17,497,742)	(17,738,247)	240,505

Al 31 de diciembre de 2022, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
Deutsche Bank	\$ 2,095,269	1,885,146	210,123
Goldman Sachs	1,017,303	856,694	160,609
Morgan Stanley	458,787	391,201	67,586
BBVA Bancomer	296,527	275,172	21,355
Santander	146,579	133,864	12,715
MUFG	(153,053)	(153,053)	-
Scotiabank	(447,374)	(447,374)	-
Bank of America	(613,276)	(626,330)	13,054
BNP Paribas	(620,985)	(628,316)	7,331
Barclays Bank	(868,130)	(955,932)	87,802
JP Morgan	(962,487)	(1,484,495)	522,008
Citibanamex	(3,005,583)	(3,133,191)	127,608
Credit Suisse	(6,405,778)	(5,525,234)	(880,544)
	\$ (9,062,201)	(9,411,848)	349,647

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 esto ascendía a \$(17,497,742) y \$(9,062,201), respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 esto ascendía a \$19,134,064 y \$18,936,921 respectivamente.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

Diciembre 31, 2023	Mas de 1 año y menos de 5 años		Total
	Menos de 1 año		
CCS	\$ 32,271	64,892	97,163
Total por pagar	\$ 32,271	64,892	97,163
CCS	\$ 23,872	51,889	75,761
Total por cobrar	\$ 23,872	51,889	75,761
Diciembre 31, 2022	Mas de 1 año y menos de 5 años		Total
	Menos de 1 año		
CCS	\$ 35,579	65,607	101,186
Total por pagar	\$ 35,579	65,607	101,186
CCS	\$ 30,808	68,204	99,012
Total por cobrar	\$ 30,808	68,204	99,012

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 55% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$171,959 y \$145,318 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 fueron de \$(1,058,970) y \$(960,810) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2023 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación:

Instrumento	Efecto en resultados		Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips	+100 pips	-100 pips
Cross Currency	98,923	(98,923)		
JPY/USD			2,694	(2,694)
Excedente cobertura 2024			8,697	(8,697)
Excedente cobertura 2027			2,234	(2,234)
Total	98,923	(98,923)	13,625	(13,625)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

b) Riesgo de tipos de interés

El 28% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre 2023 y de 2022, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31 diciembre 2023	Efecto en capital	
	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1,369	(1,369)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

12. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾	\$ 32,329,107	33,789,096
Depósitos y adelantos	11,310,804	12,190,411
Total	\$ 43,639,911	45,979,507

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía, se integra como se muestra a continuación.

Servidumbre de paso	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones y otros	Saldo Final
2023	\$ 33,789,096	-	(1,459,989)	32,329,107
2022	\$ 32,080,318	1,708,778	-	33,789,096

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente los derechos de servidumbre de paso. Se consideran de vida útil indefinida debido a que no hay factores legales, regulatorios o contractuales que limiten su vida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro en cualquier momento en que se presente algún indicio de deterioro.

13. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda se integra de:

	2023	2022
Deuda documentada	\$ 39,383,063	\$ 18,037,363
Deuda PIDIREGAS	13,095,590	13,092,226
Financiamiento Inversión Fiduciaria	48,230,652	64,018,455
Total de deuda a corto	100,709,305	95,148,044
Deuda documentada	226,310,370	250,965,839
Deuda PIDIREGAS	84,926,475	104,386,741
Total de deuda a largo plazo	311,236,845	355,352,580
Total de deuda	\$ 411,946,150	\$ 450,500,624

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	154,363,224	(137,148,950)	(20,524,044)	265,693,432
Deuda Pidiregas	117,478,967	536,685	(10,485,843)	(9,507,743)	98,022,066
Financiamiento Inversión Fiduciaria	64,018,455	53,338,732	(62,905,711)	(6,220,824)	48,230,652
Total	\$ 450,500,624	208,238,641	(210,540,504)	(36,252,611)	411,946,150

Tipo de Deuda	Diciembre 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2022
Deuda documentada	\$ 258,339,513	119,888,208	(99,813,569)	(9,410,950)	269,003,202
Deuda Pidiregas	123,513,259	8,768,567	(10,568,699)	(4,234,160)	117,478,967
Financiamiento Inversión Fiduciaria	12,068,130	62,579,842	(8,105,252)	(2,524,265)	64,018,455
Total	\$ 393,920,902	191,236,617	(118,487,520)	(16,169,375)	450,500,624

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se integraron como sigue a continuación:

a) Deuda externa

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$14.9 millones de euros (MEUR en adelante) de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$18.4 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron \$200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de \$150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron \$800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por \$29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

El 21 de diciembre 2022, se dispusieron \$15.9 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10.0% y vencimiento en abril de 2041.

El 9 de diciembre de 2022, se dispusieron \$21.1 MUSD, de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 6 de diciembre de 2022, se dispusieron \$80.0 MUSD, de un de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de SOFR más 1.5% y plazo de 22 días.

El 2 de diciembre de 2022, se dispusieron \$200.0 MUSD, de un crédito contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200.0 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento en julio 2026.

El 25 de noviembre de 2022, se dispusieron \$62.2 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.1% y vencimiento en abril de 2041.

Durante octubre 2022, se dispusieron \$200.0 MUSD, de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 10 de agosto de 2022, se dispusieron \$100.0 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350.0 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.5% y vencimiento en enero 2023.

El 10 de agosto de 2022, se dispusieron \$100.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 22 de julio de 2022, se dispusieron \$100.0 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350.0 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.5% y vencimiento en enero 2023.

El 14 de julio de 2022, se dispusieron \$300.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 13 mayo de 2022, se dispusieron \$28.2 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.9%.

El 8 de abril de 2022, se dispusieron \$50.0 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de \$350.0 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.5% y vencimiento en enero 2023.

El 5 de febrero de 2022, se dispusieron \$1,750.0 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

- a) El primero identificado como "4.7% Notes due 2029" por \$1,250.0 MUSD, tasa fija de 4.7% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.
- b) El segundo identificado como "6.3% Notes due 2052" por \$500.0 MUSD, tasa fija de 6.3% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

Durante febrero 2022, se dispusieron \$300.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 11 de enero de 2022, se dispusieron \$300.0 (MUSD) de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de \$1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022							
	BILATERAL	Fija y Variable - 6.84%	Varios hasta 2030	\$ 7,333,934	433,396	7,486,131	385,599
	BONOS	Fija y Variable - 4.7%	Varios hasta 2052	105,316,432	6,223,640	146,740,491	7,558,371
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 6.31%	Varios hasta 2026	1,744,901	103,114	117,810	6,068
	SINDICADO	Fija y Variable - 6.59%	2026	4,230,500	250,000	-	-
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				118,625,767	7,010,150	154,344,432	7,950,038
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de \$18.6929 a diciembre 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022							
	BILATERAL	Fija y Variable - 5.59%	Varios hasta 2041	2,295,248	122,787	1,629,342	78,450
SUMA EUROS:				2,295,248	122,787	1,629,342	78,450
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1199 a diciembre 2023 y de \$0.1474 a diciembre 2022							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto	BILATERAL	Fija - 3.83%	2032	3,836,800	32,000,000	4,716,800	32,000,000
				723,239	-	514,849	-
SUMAN YENES JAPONESES:				4,560,039	32,000,000	5,231,649	32,000,000
TOTAL DEUDA EXTERNA				\$ 125,481,054		161,205,423	

Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

b) Deuda interna

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento de deuda interna.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron \$6,400 mil millones de pesos (MMXP en adelante) mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron \$20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de \$2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de \$2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tranches, el primero por \$1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por \$1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de \$3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron \$1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de \$3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tranches de \$1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 30 de diciembre de 2022, se dispusieron \$1,500.0 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y vencimiento el 27 de enero 2023.

El 16 de diciembre de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 90 días.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de \$10,000.0 MMXP:

- a) CFE 22S por un monto de \$2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.5%, con vencimiento en mayo de 2026.
- b) CFE 22-2S por un monto de \$1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.8%, con vencimiento en noviembre 2030.
- c) CFE 22UV por un total de 323,633,300.0 UDIS, equivalentes a \$2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.3% y vencimiento en marzo 2033. d) CFE 222UV por un total de 434,472,700.0 UDIS, equivalentes a \$3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.7% y vencimiento en octubre 2042.

El 18 de octubre de 2022, se dispusieron \$3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 58 días.

El 4 de octubre de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 88 días.

El 21 de julio de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 32 días.

El 20 de julio de 2022, se dispusieron \$3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 90 días.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 179 días.

El 08 de junio de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 180 días.

El 22 de abril de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron \$3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron \$4,500.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron \$10,000.0 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos:

- a) El primero por \$5,000.0 MMXP, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de TIIE 182 + 1.2%.
- b) El segundo por \$5,000.0 MMXP, con vencimiento en marzo de 2027 y una tasa de TIIE 182 + 1.4%.

El 23 de febrero de 2022, disposición por \$4,000.0 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y vencimiento el 30 de diciembre 2022.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron \$2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron \$3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 6 de enero de 2022, se dispusieron \$9,000.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.9%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	UDIS (miles)	Moneda nacional	UDIS (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable – 12.55%	Varios hasta 2027	\$ 33,200,000		\$ 16,000,000	
	BURSATIL	FijayVariable-9.13%	Varios hasta 2030	54,060,746		48,922,541	
MONEDA EXTRANJERA	BANCARIOS	FijayVariable-6.86%	Marzo 2024	338,440	20,000	-	-
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023							
SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA				87,599,186	20,000	64,922,541	-
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.9764 a diciembre 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	BURSATIL	Fija y Variable-5.14%	Varios hasta 2042	52,179,138	6,541,690	42,145,287	5,512,863
SUMAN UDIS				52,179,138	6,541,690	42,145,287	5,512,863
TOTAL DEUDA INTERNA				\$ 139,778,324		\$ 107,067,828	
Resumen							
Total deuda externa				\$ 125,481,054		\$ 161,205,423	
Total deuda interna				139,778,324		107,067,828	
Intereses por pagar				2,858,715		3,154,612	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)		(2,424,661)	
Total deuda documentada				\$ 265,693,432		\$269,003,202	
Deuda a corto plazo				\$ 36,524,347		\$ 14,882,751	
Intereses por pagar				2,858,715		3,154,612	
Total a corto plazo				39,383,062		18,037,363	
Deuda a largo plazo				228,735,031		253,390,500	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)		(2,424,661)	
Total a largo plazo				226,310,370		250,965,839	
Total del corto y largo plazo				\$ 265,693,432		\$ 269,003,202	

Al 31 de diciembre de 2023 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2024	39,383,063
2025	24,449,300
2026	13,623,329
2027	28,546,766
2028	5,972,407
2029	25,591,936
2030	7,642,124
Años posteriores	120,484,507
Total	\$ 265,693,432

i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa al 31 de diciembre de 2023 y 2022) se integran y vencen como sigue:

	2023	2022
2023	-	1,583,760
2024	13,095,590	508,390
2025	11,721,850	-
2026	11,0 30,253	15,760,681
2027	5,55 9,275	-
2028	5,575,452	-
Años posteriores	51,039,646	99,626,136
Total deuda	\$ 98,022,066	\$ 117,478,967

Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran y vencen como sigue:

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como se muestra en la siguiente hoja.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023				Saldos al 31 de diciembre de 2022			
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
14 millones de dólares	2026	\$ 76,577	153,153	4,525	9,051	87,855	263,565	4,525	13,576
157 millones de dólares	2029	462,194	2,187,289	27,313	129,257	530,266	3,039,703	27,313	156,570
152 millones de dólares	2032	301,893	2,264,199	17,840	133,802	757,940	2,944,030	39,040	151,642
604 millones de dólares	2036	743,745	9,478,569	43,951	560,133	853,285	11,727,874	43,951	604,084
425 millones de dólares	2047	824,763	6,363,171	48,739	376,029	946,235	8,246,584	48,739	424,769
909 millones de dólares	2048	709,855	14,665,380	41,949	866,646	814,404	17,639,725	41,949	908,594
678 millones de dólares	2049	497,200	10,983,074	29,382	649,041	585,775	13,561,211	30,172	698,517
664 millones de dólares	2050	979,172	10,265,211	57,865	606,619	973,093	11,348,147	50,122	584,525
Suma Deuda Externa		\$ 4,595,399	56,360,046	271,564	3,330,578	5,548,853	68,770,839	285,811	3,542,277
Deuda Interna									
323 millones de pesos	2024	323,378	-			254,195	254,195		
12,309 millones de pesos	2026	3,866,099	8,443,145			3,044,274	12,364,987		
2,791 millones de pesos	2028	605,855	2,185,268			543,314	2,791,123		
10,146 millones de pesos	2033	1,612,793	8,533,153			1,491,330	10,145,946		
1,088 millones de pesos	2036	83,664	1,003,973			83,664	1,087,637		
8,963 millones de pesos	2042	571,125	8,392,069			551,656	8,963,193		
Suma Deuda Interna		\$ 7,062,914	28,557,608			5,968,433	35,607,081		
Intereses por pagar		1,437,277	-			1,574,939	-		
CEBURES		-	8,821			-	8,821		
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 13,095,590	84,926,475			13,092,225	104,386,741		

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PIDIREGAS	\$ 142,871,058	170,020,682
menos:		
Intereses no devengados	46,295,091	54,125,476
mas:		
Intereses por pagar	<u>1,437,277</u>	<u>1,574,939</u>
Valor presente de las obligaciones	98,013,244	117,470,145
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	<u>13,095,590</u>	<u>13,092,225</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	84,917,654	104,377,920
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
Total CEBURES y PIDIREGAS	\$ <u>84,926,475</u>	<u>104,386,741</u>

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME, SOFR en adelante), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio, TIIE en adelante), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE, pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333.6 MUSD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229.8 MUSD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MMXP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE, pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

El 30 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 30 de marzo de 2023.

El 29 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentuales y Ajuste a SOFR 0.26161 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 24 de marzo de 2023.

El 27 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente JP MORGAN por \$50 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual más 0.10 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 24 de marzo 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 20 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$5,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentual a la Tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 20 de marzo de 2023.

El 16 de diciembre de 2022 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente SCOTIABANK por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 15 de diciembre de 2023.

El 13 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 30 de junio de 2023.

El 15 de noviembre de 2022 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con DEUTSCHE BANK por \$250 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 3 de mayo de 2023.

El 13 de octubre de 2022 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de abril de 2023.

El 3 de octubre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 30 de diciembre de 2022.

El 14 de septiembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Paribas NY, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento el 31 de agosto de 2023.

El 19 de agosto de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S.A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento el 15 de febrero de 2023.

El 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Mizuho, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.65 puntos porcentuales y un ajuste a SOFR de 0.11448 puntos porcentuales a la tasa SOFR (, pagadero hasta el vencimiento el 20 de enero de 2023.

El 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco SANTANDER México, S.A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento el 29 de marzo de 2023.

El 22 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco SANTANDER México, S.A. por \$120 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate, que corresponde a la tasa que se publique en la página BBAM de la pantalla Bloomberg), pagadero hasta el vencimiento el 22 de marzo de 2023.

El 11 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Nacional de México, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa anual igual a 4.6955 puntos porcentuales, pagadero hasta el vencimiento el 11 de enero de 2023.

El 29 de junio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S. A. por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 29 de junio de 2022 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento en septiembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100, MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 31 de mayo de 2022 se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420, MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en agosto de 2022.

El 31 de mayo de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,600 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.8 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento en junio de 2022.

El 01 de abril de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 01 de abril de 2022 se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensual, calculados a la tasa variable de adicionarle puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

14. Pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1º de enero	\$ 624,716,357	661,408,622
Adiciones	3,597,618	31,435,557
Intereses	23,780,464	26,653,658
Pagos	(46,269,658)	(50,544,701)
Fluctuación cambiaria	<u>(78,224,722)</u>	<u>(44,236,779)</u>
Total de pasivo	527,600,059	624,716,357
Menos porción del pasivo a corto plazo	<u>26,939,919</u>	<u>26,436,648</u>
Total de pasivo a largo plazo	\$ <u>500,660,140</u>	<u>598,279,709</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de un año	\$ 26,939,919	26,436,648
Más de 1 año y menos de 3	33,669,295	33,461,866
Más de 3 años y menos de 5	34,802,427	39,426,164
Más de 5 años	<u>432,188,418</u>	<u>525,391,679</u>
Total pasivos por arrendamiento	\$ <u>527,600,059</u>	<u>624,716,357</u>

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores y contratistas	\$ 65,236,192	71,226,692
Depósitos de varios usuarios y contratistas	40,959,357	34,270,671
Otros impuestos y accesorios	7,421,139	4,698,032
Aportaciones de terceros	10,256,110	9,310,179
Impuesto al valor agregado	5,273,317	2,374,773
Empleados	3,881,093	4,229,586
Otros pasivos	<u>3,825,430</u>	<u>16,209,112</u>
Total	\$ <u>136,852,638</u>	<u>142,319,045</u>

16. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$ 13,854,116	12,818,744
Otras provisiones ^(b)	<u>19,155,295</u>	<u>19,159,645</u>
Total	\$ <u>33,009,411</u>	<u>31,978,389</u>

^(a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones y Cancelaciones	Saldo Final
2023	\$ 12,818,744	1,035,372	-	<u>13,854,116</u>
2022	\$ 12,297,103	521,641	-	<u>12,818,744</u>

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

17. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo por el bienio 2020-2022, se revirtieron algunas modificaciones efectuadas en 2016, entre las principales modificaciones se restituye a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación y a partir de la firma del contrato colectivo y en un plazo que no exceda de 180 días.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron, como se menciona a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

- b. El costo neto del período por cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de servicios del año	\$ 10,896,882	9,478,351
Costo financiero	56,900,850	47,703,617
Intereses (ingresos) sobre los activos del plan	(19,514,425)	(19,985,965)
Reconocimiento de servicios pasados	<u>839,584</u>	<u>977,000</u>
Costo neto del período	<u>\$ 49,122,891</u>	<u>38,173,003</u>

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se revelan en el inciso d.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra en la hoja siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 654,663,673	642,215,546
Valor razonable de los activos del plan y pagarés emitidos por SHCP	<u>(230,275,518)</u>	<u>(210,966,752)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 424,388,155</u>	<u>431,248,794</u>

- c. A continuación se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 642,215,546	619,744,724
Costo laboral del servicio actual	10,896,882	9,478,351
Costo financiero	56,900,850	47,703,617
Costo servicio pasado	839,584	977,000
(Ganancias) y pérdidas actuariales	(3,653,140)	13,269,181
Beneficios pagados	<u>(52,536,049)</u>	<u>(48,957,327)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	<u>\$ 654,663,673</u>	<u>642,215,546</u>

- d. A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 210,966,752	249,824,559
Ganancia /(Pérdidas) en el retorno de los activos del plan	(205,659)	(38,664,904)
Disposiciones de los activos en el plan	-	(20,178,868)
Rendimientos esperados	<u>19,514,425</u>	<u>19,985,965</u>
	<u>\$ 230,275,518</u>	<u>210,966,752</u>

Fideicomiso para administrar recursos de Reserva para Jubilaciones y Pensiones

La CFE tiene creado el Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S. A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del fideicomiso asciende a \$360,992 y \$1,844,337, respectivamente. En 2023 la CFE dispuso recursos del Fideicomiso de Scotiabank Inverlat, S. A. y los transfirió a un depósito en la Tesorería de la Federación (TESOFE) a favor de CFE, disposiciones financieras con número de referencia 3028-29112023.

El 31 de octubre de 2023 la CFE recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el quinto pagaré por \$5,940,993.

El 31 de octubre de 2022 la CFE recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el cuarto pagaré por \$3,013,884, y se obtuvo un rendimiento por \$1,552,970.

e. Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras.

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.8% anual	3.8% anual	3.8% anual
Tasa de descuento	8.75% anual	9.25% anual	9.75% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos:

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Bono por antigüedad	\$ 2,999,059	2,934,213	2,872,030
Prima de antigüedad	35,740,393	34,636,061	33,590,668
Compensaciones e indemnizaciones	5,456,741	5,380,220	5,301,686
Pensiones y jubilaciones	640,017,416	611,725,345	585,587,260
Total	\$ 684,213,609	654,675,839	615,061,855

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Bono por antigüedad	\$ 2,934,213	2,999,059	2%
Prima de antigüedad	34,636,061	35,740,393	3%
Compensaciones e indemnizaciones	5,380,220	5,456,741	1%
Pensiones y jubilaciones	611,725,345	640,017,416	5%
Total	\$ 654,675,839	\$ 684,213,609	5%

Concepto	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Bono por antigüedad	\$ 2,934,213	2,872,030	(2%)
Prima de antigüedad	34,636,061	33,590,668	(3%)
Compensaciones e indemnizaciones	5,380,220	5,301,686	(1%)
Pensiones y jubilaciones	611,725,345	585,587,260	(4%)
Total	\$ 654,675,839	\$ 615,061,855	(4%)

18. Impuestos a la utilidad.

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 20,786,818	11,387,521
Impuesto sobre la renta diferido	3,706,021	(4,302,378)
Impuestos a la utilidad	\$ 24,492,839	7,085,143

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales	\$ 2,503,842	(5,269,909)
Revaluación de activo fijo	73,809	(1,282,174)
Instrumentos financieros derivados	(497,542)	(883,740)
Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI	\$ 2,080,109	(7,435,823)

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos diferidos		
Obligaciones laborales	\$ 89,714,112	90,009,854
Provisiones	7,458,948	8,681,597
Pérdidas de ejercicios anteriores	16,020,693	-
Reserva de cuentas incobrables	965,447	367,009
Reserva de desmantelamiento	2,147,531	2,084,140
Anticipo de clientes	365,497	329,277
Estimación de obsoletos	159,308	1,089,680
Pasivo por arrendamiento	11,810,002	20,100,803
Activo intangible	82,535,166	84,107,574
Ingresos por realizar	2,953,766	98,740
Total de activos por impuestos diferidos	\$ 214,130,470	206,868,674
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	\$ 110,453,260	104,944,975
Pagos anticipados	264,246	13,182
Otros	7,737,772	449,196
Total de pasivos por impuestos diferidos	118,455,278	105,407,353
Activo por impuestos diferidos, neto	\$ 95,675,192	101,461,322

Los cambios en los montos de impuestos diferidos en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	\$ 101,461,322	89,723,121
(Gasto) Beneficios por impuestos diferidos	<u>(5,786,130)</u>	<u>11,738,201</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 95,675,192</u>	<u>101,461,322</u>

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales	\$ 23,248,618	16,195,799
Provisiones	15,523,607	662,983
Pérdidas de ejercicios anteriores	195,028,336	137,527,332
Reserva de cuentas incobrables	18,720,518	15,897,127
Reserva de desmantelamiento	1,837,157	1,258,558
Depósitos	-	(381,501)
Anticipo de clientes	1,017,348	(1,528,982)
Estimación de obsoletos	16,647	139,204
Activo fijo	34,099,759	5,231,793
Pagos anticipados	-	(19,096)
Pasivo por arrendamiento	39,153	(354,933)
Cuentas por cobrar	-	1,361,850
Otros	<u>2,074,766</u>	<u>(1,777,071)</u>
	<u>291,605,909</u>	<u>174,213,063</u>
Menos activos no reconocidos	<u>(291,605,909)</u>	<u>(174,213,063)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>-</u>

El 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>	<u>Activo por impuesto diferido</u>
2033	45,136,658	13,540,997
2032	\$ 153,201,107	45,960,332
2031	167,238,326	50,171,498
2030	55,443,792	16,633,138
2029	39,474,053	11,842,216
2028	113,022,331	33,906,699
2027	<u>129,980,500</u>	<u>38,994,150</u>
	<u>\$ 703,496,767</u>	<u>211,049,030</u>

Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	2023	2022
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 120,684,714	\$ (9,382,736)
Gasto (beneficio) esperado	36,205,414	(2,814,821)
Efectos de inflación	3,335,652	8,653,078
Gastos no deducibles	15,993,694	14,319,655
Ingreso por subsidio	(22,987,440)	(21,900,000)
Participación no controlada (Fibra E)	-	1,349,734
Otros	(8,054,481)	16,860,233
TOTAL	\$ 24,492,839	\$ 7,085,143

19. Patrimonio.

Aportaciones del Gobierno Federal

Los recursos para el Fortalecimiento de las Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias que han sido previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 estipula que las aportaciones del Gobierno Federal constituyen el patrimonio.

Por el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2023 la CFE recibió aportaciones como Certificados de Aportaciones "A" por \$10,000,000 por parte del Gobierno Federal.

Los Certificados de aportaciones se integran como sigue:

Fecha	Fortalecimiento de Finanzas
26 de abril	\$ 6,715,888
27 de octubre	3,284,112
Total	\$ 10,000,000

El resultado integral al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como en la hoja siguiente.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

	<u>Dic 2022</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2023</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 550,676,550	-	35,931	550,712,481
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	(107,002,531)	-	3,180,284	(103,822,247)
Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de prestaciones y jubilaciones	161,080,204	-	-	161,080,204
Cobertura de flujo de efectivo	19,381,340	34,937,989	(18,612,676)	35,706,653
Efecto de conversión por moneda funcional	(120,326)	-	170,673	50,347
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	<u>(46,906,588)</u>	<u>-</u>	<u>(2,080,109)</u>	<u>(48,986,697)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ 577,108,649</u>	<u>34,937,989</u>	<u>(17,305,897)</u>	<u>594,740,741</u>

	<u>Dic 2021</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2022</u>
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 558,109,273	-	(7,432,723)	550,676,550
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	(55,344,347)	-	(51,658,184)	(107,002,531)
Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de prestaciones y jubilaciones	161,080,204	-	-	161,080,204
Cobertura de flujo de efectivo	12,647,876	22,742,007	(16,008,543)	19,381,340
Efecto de conversión por moneda funcional	(120,326)	-	-	(120,326)
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	<u>(54,342,411)</u>	<u>-</u>	<u>7,435,823</u>	<u>(46,906,588)</u>
Total de otros resultados integrales	<u>\$ 622,030,269</u>	<u>22,742,007</u>	<u>(67,663,627)</u>	<u>577,108,649</u>

20. Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se menciona a continuación:

2023					
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Proveedores	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas	Posición corta en moneda extranjera
Dólares americanos	257	2,227	10,612,301	20,361,428	30,975,956
Euros	-	-	122,787	-	7,316

2022					
	Activos Efectivo y equivalentes en efectivo	Proveedores	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y pidiregas	Posición corta en moneda extranjera
Dólares americanos	10,910	1,675	8,219,512	7,894,835	16,105,112
Euros	-	-	78,450	-	78,450

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como se muestra en la a continuación:

Moneda	2023	2022
Dólar estadounidense	16.9220	19.4715
Yenes japoneses	0.1199	0.1476
Euro	18.6929	20.7810

21. Operaciones con PEMEX.

A partir de diciembre 2018, el Lic. Manuel Bartlett Díaz, Director General de CFE, fue designado miembro del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE a través de su empresa filial CFenergía, S.A. de C.V. y EPS celebraron operaciones con Pemex por la adquisición de combustibles con los importes de la hoja siguiente.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 867,996	1,194,776
Pemex Corporativo	105,308	78,350
Pemex Explotación y Producción	300,968	225,704
Pemex Logística	<u>390,950</u>	<u>337,570</u>
<u>Compras</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ <u>42,911,418</u>	<u>34,241,563</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 6,547,909	6,034,180
P.M.I. Trading Designated Activity Company	-	60,949
Pemex Fertilizantes	286,785	328,681
Pemex Corporativo	308,992	203,337
Pemex Explotación y Producción	1,118,232	813,552
Pemex Logística	1,372,547	970,171
Pemex Refinación	<u>1,574</u>	<u>102</u>
<u>Cuenta por pagar</u>		
Pemex Transformación Industrial	\$ 7,227,822	5,963,012
P.M.I. Trading Designated Activity Company	<u>2,053</u>	<u>2,352</u>

El monto de los beneficios pagados a los principales funcionarios de la CFE, durante los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, ascendieron aproximadamente a \$254,073 y \$267,702, respectivamente.

22. Contingencias y compromisos.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, destacando los siguientes:

a. Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 10 procedimientos a cargo del abogado general, 1 es de carácter internacional a favor de la CFE, 2 de carácter internacional y 7 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la CFE, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final favorable o adverso en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Algunas de las disputas se relacionan con obligaciones de pago y entrega de gas natural, en el contexto de la tormenta invernal Uri en Texas en febrero de 2021 que resultó en picos de precios sin precedentes. Considerando la etapa en la que está el procedimiento arbitral, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso en el procedimiento que diera un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2023 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
198.31	1,180	130	1,681

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913.40	1,038	17,564

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	6,430

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la CFE formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1. **Ámbito de actuación.**

- 1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.
- 1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:
- a. Ahorro de energía
 - b. Gastos previos
 - c. Administración de contratos de obra
 - d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,977,316 y \$1,875,980 y pasivos por \$112,898 y \$175,395, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$618,834 y \$556,576, respectivamente.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2023
Carbón Petacalco	\$111,273,747

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2 Naturaleza jurídica.

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

23. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos		
Doméstico	\$ 111,230,414	\$ 95,732,498
Comercial	60,295,023	54,406,434
Servicio	14,533,400	15,317,338
Agrícola	11,140,305	9,386,005
Industrial	289,396,599	261,412,665
Ventas Totales	486,595,741	436,254,940
Bloque para la reventa	40,072	1,120,655
Total Ingresos por energía	486,635,813	437,375,595
Consumos en proceso de facturación	2,065,886	207,580
Usos Ilícitos	1,426,417	1,977,686
Por falla de medición	256,203	2,646,917
Por error de facturación	371,826	336,697
Total otros programas	4,120,332	5,168,880
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 490,756,145	\$ 442,544,475

24. Otros gastos.

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva de cuentas incobrables	\$ 9,884,314	\$ 9,331,260
Deterioro de activos de larga duración	468,463	4,834,347
Reserva de juicios y litigios	567,282	10,943,176
Otros	13,496,752	16,576,746
Total	\$ 24,416,811	\$ 41,685,529

25. Normas emitidas aun no vigentes, en 2023

- a) A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras.

– *Definición de Estimaciones Contables (Modificación NIC 8)*

Las modificaciones a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores.

– *Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1) y la modificación a la Declaración de la práctica 2*

Las modificaciones a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones a la declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

– *Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12).*

La modificación a la norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento.

– *Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)*

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados de la Compañía.

b) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– ***Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)***

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– ***Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)***

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– ***Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)***

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada

– ***Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)***

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– ***Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)***

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

26. Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros consolidados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.

**Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados presupuestarios Consolidados

Del ejercicio fiscal 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados presupuestarios Consolidados

- Analítico de Ingresos Consolidados 1
 - Ingreso de Flujo de Efectivo Consolidados 2
 - Egresos de Flujo de Efectivo Consolidados 3
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Consolidados 5
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto Consolidados Consolidados 6
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática Consolidados 8
 - Notas a los Estados Presupuestarios Consolidados 26
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de
Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados de **Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado y subsidiarias** (CFE o el Grupo), correspondientes al ejercicio presupuestarios comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos Consolidado; de Ingresos de Flujo de Efectivo Consolidado; de Egresos de Flujo de Efectivo Consolidado; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Consolidado; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto Consolidado; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática Consolidado, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidada que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados adjuntos del Grupo, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión con salvedades

Financiamiento de proyectos de infraestructura por medio de Fideicomisos

Con el objetivo de complementar el gasto de inversión en infraestructura eléctrica que requiere el país y contribuir a alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Negocios 2023-2027, la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. (CFE) constituyó en su carácter de fideicomitente el "Fideicomiso de Energías Limpias No. 10670", el "Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional No. 10673" y el "Fideicomiso F/1320" (los Fideicomisos) como mecanismo de financiamiento, administración y fuente de pago de los proyectos.

(Continúa)

El 30 de septiembre de 2021, los Fideicomisos a través de su Delegado Fiduciario y los Directores Generales de las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), celebraron contratos de comisión mercantil para la realización de todos los actos relacionados con la ejecución de Proyectos de Inversión, en donde las EPS, en su carácter de Comitente, otorgan una comisión mercantil al Fideicomiso, quien toma el carácter de Comisionista, obligándose éste último a llevar a cabo en nombre y por cuenta de la Comitente, la celebración de todos los contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios para lograr dichos Proyectos de Inversión.

Una vez que los proyectos entren en operación, las EPS de Generación celebrarán contratos con los Fideicomisos para que éstas cedan parte de los ingresos futuros de los proyectos de inversión que se desarrollen, con lo que iniciarán el pago presupuestario de las obras construidas, cuyo monto se reflejará anualmente en el presupuesto y en el gasto público.

Al 31 de diciembre de 2023 la deuda de corto plazo contratada por dichos fideicomisos asciende a \$48,320 millones los cuales cuentan con el aval o garantía solidaria de la CFE. Estos créditos se esperan ser reestructurados a largo plazo a través de ECAs y/o Agencias de Desarrollo. Al respecto la SHCP tomó nota de la garantía otorgada por la CFE. Los recursos obtenidos de las instituciones financieras son transferidos a CFE en tanto se realizan las adquisiciones de bienes y servicios. Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos a favor de los fideicomisos ascienden a \$7,206 millones.

La CFE registra contablemente en cuentas de orden el pasivo total que corresponde al valor de los proyectos, con carácter de contingente. En opinión de la administración la operación descrita no tiene efecto presupuestario.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección *“Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados”* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Grupo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

(Continúa)

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 8 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados adjuntos, la administración del flujo de efectivo del Grupo se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo del Grupo por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de CFE al 31 de diciembre de 2023.

Otra cuestión

La Administración del Grupo ha preparado un juego de Estados Financieros Consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 18 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo sobre los estados e información financiera presupuestaria consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los Estados e Información Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria Consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración del Grupo.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno del Grupo en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S. C.



C.P.C. Víctor Manuel González Cano
Socio

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2024.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	398,988,812,069	82,112,403,431	481,101,215,500	496,431,588,040	481,101,215,500	82,112,403,431
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	76,624,800,000	0	76,624,800,000	76,624,800,000	76,624,800,000	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,003,189,425	-2,102,834,288	18,900,355,137	18,900,355,137	18,900,355,137	-2,102,834,288
Total^{1/}	496,616,801,494	80,009,569,143	576,626,370,637	591,956,743,177	576,626,370,637	80,009,569,143
				Ingresos Excedentes		80,009,569,143

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	475,613,612,069	82,112,403,431	557,726,015,500	573,056,388,040	557,726,015,500	82,112,403,431
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	398,988,812,069	82,112,403,431	481,101,215,500	496,431,588,040	481,101,215,500	82,112,403,431
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	76,624,800,000	0	76,624,800,000	76,624,800,000	76,624,800,000	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	21,003,189,425	-2,102,834,288	18,900,355,137	18,900,355,137	18,900,355,137	-2,102,834,288
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,003,189,425	-2,102,834,288	18,900,355,137	18,900,355,137	18,900,355,137	-2,102,834,288
Total^{1/}	496,616,801,494	80,009,569,143	576,626,370,637	591,956,743,177	576,626,370,637	80,009,569,143
				Ingresos Excedentes		80,009,569,143

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	546,429,518,672	811,977,196,285	811,977,196,285	265,547,677,613
DISPONIBILIDAD INICIAL	49,812,717,178	235,350,825,648	235,350,825,648	185,538,108,470
CORRIENTES Y DE CAPITAL	398,988,812,069	481,101,215,500	481,101,215,500	82,112,403,431
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	392,258,268,337	458,052,256,368	458,052,256,368	65,793,988,031
INTERNAS	392,258,181,374	458,012,697,578	458,012,697,578	65,754,516,204
EXTERNAS	86,963	39,558,790	39,558,790	39,471,827
INGRESOS DIVERSOS	6,730,543,732	23,048,959,132	23,048,959,132	16,318,415,400
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	76,624,800,000	76,624,800,000	76,624,800,000	0
CORRIENTES	76,624,800,000	76,624,800,000	76,624,800,000	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	475,613,612,069	557,726,015,500	557,726,015,500	82,112,403,431
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	21,003,189,425	18,900,355,137	18,900,355,137	-2,102,834,288
INTERNO	12,750,000,000	30,789,475,478	30,789,475,478	18,039,475,478
EXTERNO	8,253,189,425	-11,889,120,341	-11,889,120,341	-20,142,309,766

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	546,429,518,672	285,689,987,379	20,142,309,766	811,977,196,285	811,977,196,285	0	811,977,196,285
GASTO CORRIENTE	329,716,715,873	91,583,840,101	13,344,941,428	407,955,614,546	407,955,614,546	0	407,955,614,546
SERVICIOS PERSONALES	69,947,194,605	1,458,440,855	1,613,817,937	69,791,817,523	69,791,817,523	0	69,791,817,523
SUELDOS Y SALARIOS	17,623,005,777	0	545,703,745	17,077,302,032	17,077,302,032	0	17,077,302,032
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	8,932,514,759	0	1,068,114,192	7,864,400,567	7,864,400,567	0	7,864,400,567
OTROS	43,391,674,069	1,458,440,855	0	44,850,114,924	44,850,114,924	0	44,850,114,924
DE OPERACIÓN	171,818,029,828	85,094,965,012	4,217,688,896	252,695,305,944	252,695,305,944	0	252,695,305,944
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	67,837,981,404	78,672,159,688	0	146,510,141,092	146,510,141,092	0	146,510,141,092
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	480,000	458,934	0	938,934	938,934	0	938,934
FLETES	111,272,307	62,764,453	0	174,036,760	174,036,760	0	174,036,760
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	11,395,758,222	0	2,229,036,242	9,166,721,980	9,166,721,980	0	9,166,721,980
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	583,136,551	3,958,956,247	0	4,542,092,798	4,542,092,798	0	4,542,092,798
SEGUROS	3,550,336,478	0	1,988,652,654	1,561,683,824	1,561,683,824	0	1,561,683,824
OTROS	88,339,064,866	2,400,625,690	0	90,739,690,556	90,739,690,556	0	90,739,690,556
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	86,781,799,985	2,532,574,691	7,513,434,595	81,800,940,081	81,800,940,081	0	81,800,940,081
CARGOS FIJOS	41,088,699,991	0	7,513,434,595	33,575,265,396	33,575,265,396	0	33,575,265,396
CARGOS VARIABLES	45,693,099,994	2,532,574,691	0	48,225,674,685	48,225,674,685	0	48,225,674,685
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,169,691,455	2,497,859,543	0	3,667,550,998	3,667,550,998	0	3,667,550,998
OPERACIONES INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	51,605,233,337	3,916,568,354	0	55,521,801,691	55,521,801,691	0	55,521,801,691
INVERSIÓN FÍSICA	50,643,883,641	293,201,510	8,907,798,029	42,029,287,122	42,029,287,122	0	42,029,287,122
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,648,989,124	0	2,051,388,942	6,597,600,182	6,597,600,182	0	6,597,600,182
OBRA PÚBLICA	9,838,478,268	293,201,510	0	10,131,679,778	10,131,679,778	0	10,131,679,778
PAGO DE PIDIREGAS	11,744,235,910	0	1,258,391,918	10,485,843,992	10,485,843,992	0	10,485,843,992
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	20,412,180,339	0	5,598,017,169	14,814,163,170	14,814,163,170	0	14,814,163,170
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	3,380,949,860	0	3,380,949,860	3,380,949,860	0	3,380,949,860
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	3,380,949,860	0	3,380,949,860	3,380,949,860	0	3,380,949,860
COSTO FINANCIERO NETO	35,841,167,931	29,583,144,319	2,339,534,362	63,084,777,888	63,084,777,888	0	63,084,777,888
COSTO FINANCIERO BRUTO	37,361,919,862	30,088,376,067	2,339,534,362	65,110,761,567	65,110,761,567	0	65,110,761,567
INTERNOS	10,725,635,038	3,989,142,485	131,527,496	14,583,250,027	14,583,250,027	0	14,583,250,027
INTERESES	7,296,634,411	2,899,210,488	0	10,195,844,899	10,195,844,899	0	10,195,844,899
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	3,261,728,417	1,089,931,997	0	4,351,660,414	4,351,660,414	0	4,351,660,414
OTROS	167,272,210	0	131,527,496	35,744,714	35,744,714	0	35,744,714
EXTERNOS	15,083,400,150	390,239,257	2,208,006,866	13,265,632,541	13,265,632,541	0	13,265,632,541
INTERESES	10,384,283,755	0	2,208,006,866	8,176,276,889	8,176,276,889	0	8,176,276,889
PIDIREGAS	3,520,938,918	6,508,172	0	3,527,447,090	3,527,447,090	0	3,527,447,090
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	1,178,177,477	383,731,085	0	1,561,908,562	1,561,908,562	0	1,561,908,562
OTROS	11,552,884,674	25,708,994,325	0	37,261,878,999	37,261,878,999	0	37,261,878,999
INGRESOS POR INTERESES	1,520,751,931	505,231,748	0	2,025,983,679	2,025,983,679	0	2,025,983,679
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	7,806,611,287	15,723,999,600	51,560,759,071	-28,030,148,184	-28,030,148,184	0	-28,030,148,184
POR CUENTA DE TERCEROS	0	15,723,999,600	0	15,723,999,600	15,723,999,600	0	15,723,999,600
EROGACIONES RECUPERABLES	7,806,611,287	0	51,560,759,071	-43,754,147,784	-43,754,147,784	0	-43,754,147,784
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	475,613,612,069	144,481,703,744	76,153,032,890	543,942,282,923	543,942,282,923	0	543,942,282,923
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	70,815,906,603	141,208,283,635	-56,010,723,124	268,034,913,362	268,034,913,362	0	268,034,913,362
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Consolidado	475,613,612,069	68,328,670,854	543,942,282,923	533,714,759,439	543,942,282,923	10,227,523,484
Total del Gasto	475,613,612,069	68,328,670,854	543,942,282,923	533,714,759,439	543,942,282,923	10,227,523,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUESTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	475,613,612,069	543,942,282,923	533,714,759,439	543,942,282,923	10,227,523,484
Gasto Corriente	365,557,883,804	486,764,392,034	476,522,028,899	486,764,392,034	10,242,363,135
Servicios Personales	69,947,194,605	69,791,817,523	68,664,621,493	69,791,817,523	1,127,196,030
1000 Servicios personales	69,947,194,605	69,791,817,523	68,664,621,493	69,791,817,523	1,127,196,030
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,575,360,077	17,030,959,729	16,795,387,105	17,030,959,729	235,572,624
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	47,645,700	46,342,303	44,947,425	46,342,303	1,394,878
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,715,280,720	8,012,190,527	7,970,552,227	8,012,190,527	41,638,300
1400 Seguridad social	8,932,514,759	7,864,400,567	7,822,033,285	7,864,400,567	42,367,282
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	35,676,393,349	36,837,924,397	36,031,701,451	36,837,924,397	806,222,946
Gasto De Operación	171,818,029,828	252,695,305,944	248,779,178,698	252,695,305,944	3,916,127,246
2000 Materiales y suministros	125,042,974,872	200,609,823,824	196,475,115,290	200,609,823,824	4,134,708,534
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	754,593,543	1,553,590,061	908,090,775	1,553,590,061	645,499,286
2200 Alimentos y utensilios	72,423,284	117,025,990	120,492,212	117,025,990	-3,466,222
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	47,761,601,079	44,410,898,713	43,913,997,189	44,410,898,713	496,901,524
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,333,184,801	2,619,699,715	2,977,531,353	2,619,699,715	-357,831,638
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	964,640,772	905,219,712	924,367,861	905,219,712	-19,148,149
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	69,567,086,643	148,400,970,486	145,131,361,698	148,400,970,486	3,269,608,788
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,885,381,512	1,669,036,946	1,661,387,589	1,669,036,946	7,649,357
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,704,063,238	933,382,201	837,886,613	933,382,201	95,495,588
3000 Servicios generales	46,775,054,956	52,085,482,120	52,304,063,408	52,085,482,120	-218,581,288
3100 Servicios básicos	1,803,625,528	4,237,209,870	4,602,344,569	4,237,209,870	-365,134,699
3200 Servicios de arrendamiento	3,431,887,501	3,070,376,897	3,058,882,126	3,070,376,897	11,494,771
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,563,048,786	8,889,170,169	8,545,892,631	8,889,170,169	343,277,538
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,776,013,224	3,377,767,992	3,377,814,334	3,377,767,992	-46,342
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,395,758,222	9,166,721,980	9,320,436,493	9,166,721,980	-153,714,513
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	266,593,037	320,872,956	321,855,276	320,872,956	-982,320
3700 Servicios de traslado y viáticos	878,029,596	1,328,946,759	1,326,679,542	1,328,946,759	2,267,217
3800 Servicios oficiales	80,231,832	85,964,473	84,307,940	85,964,473	1,656,533
3900 Otros servicios generales	18,579,867,230	21,608,451,024	21,665,850,497	21,608,451,024	-57,399,473
Otros De Corriente	123,792,659,371	164,277,268,567	159,078,228,708	164,277,268,567	5,199,039,859
2000 Materiales y suministros	45,693,099,994	48,225,674,685	45,215,076,403	48,225,674,685	3,010,598,282
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	45,693,099,994	48,225,674,685	45,215,076,403	48,225,674,685	3,010,598,282
3000 Servicios generales	42,145,972,657	52,944,777,889	50,758,317,968	52,944,777,889	2,186,459,921

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3200 Servicios de arrendamiento	41,088,699,991	33,575,265,396	38,237,658,940	33,575,265,396	-4,662,393,544
3900 Otros servicios generales	1,057,272,666	19,369,512,493	12,520,659,028	19,369,512,493	6,848,853,465
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	112,418,789	22,038,105	22,033,906	22,038,105	4,199
4400 Ayudas sociales	12,418,789	22,038,105	22,033,906	22,038,105	4,199
4800 Donativos	100,000,000				
9000 Deuda pública	35,841,167,931	63,084,777,888	63,082,800,431	63,084,777,888	1,977,457
9200 Intereses de la deuda pública	22,942,833,570	24,225,245,613	24,223,268,156	24,225,245,613	1,977,457
9300 Comisiones de la deuda pública	317,598,608	186,985,140	186,985,140	186,985,140	
9400 Gastos de la deuda pública	1,027,851,079	1,410,668,136	1,410,668,136	1,410,668,136	
9500 Costo por coberturas	11,552,884,674	37,261,878,999	37,261,878,999	37,261,878,999	
Pensiones Y Jubilaciones	51,605,233,337	55,521,801,691	55,779,216,398	55,521,801,691	-257,414,707
Pensiones Y Jubilaciones	51,605,233,337	55,521,801,691	55,779,216,398	55,521,801,691	-257,414,707
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	51,605,233,337	55,521,801,691	55,779,216,398	55,521,801,691	-257,414,707
4500 Pensiones y jubilaciones	51,605,233,337	55,521,801,691	55,779,216,398	55,521,801,691	-257,414,707
Gasto De Inversión	58,450,494,928	1,656,089,198	1,413,514,142	1,656,089,198	242,575,056
Inversión Física	50,643,883,641	42,029,287,122	42,944,361,935	42,029,287,122	-915,074,813
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,393,225,034	17,083,444,174	15,912,692,418	17,083,444,174	1,170,751,756
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,703,015,233	156,603,559	155,401,202	156,603,559	1,202,357
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	401,874,188	192,806,718	214,352,862	192,806,718	-21,546,144
5400 Vehículos y equipo de transporte	2,422,922,971	1,130,399,528	1,130,399,528	1,130,399,528	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,930,022,510	5,092,232,713	3,901,137,170	5,092,232,713	1,191,095,543
5800 Bienes inmuebles	11,791,390,132	10,508,761,501	10,508,761,501	10,508,761,501	
5900 Activos intangibles	144,000,000	2,640,155	2,640,155	2,640,155	
6000 Inversión pública	30,250,658,607	24,945,842,948	27,031,669,517	24,945,842,948	-2,085,826,569
6200 Obra pública en bienes propios	30,250,658,607	24,945,842,948	27,031,669,517	24,945,842,948	-2,085,826,569
Otros De Inversión	7,806,611,287	-40,373,197,924	-41,530,847,793	-40,373,197,924	1,157,649,869
3000 Servicios generales	7,806,611,287	-43,754,147,784	-44,911,797,653	-43,754,147,784	1,157,649,869
3900 Otros servicios generales	7,806,611,287	-43,754,147,784	-44,911,797,653	-43,754,147,784	1,157,649,869
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		3,380,949,860	3,380,949,860	3,380,949,860	
7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		3,380,949,860	3,380,949,860	3,380,949,860	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						69,947,194,605	171,818,029,828		123,792,659,371	365,557,883,804	51,605,233,337	50,643,883,641		7,806,611,287	58,450,494,928	475,613,612,069	76.9	10.9	12.3	
						69,791,817,523	252,695,305,944		164,277,268,567	486,764,392,034	55,521,801,691	42,029,287,122		-40,373,197,924	1,656,089,198	543,942,282,923	89.5	10.2	0.3	
						68,664,621,493	248,779,178,698		159,078,228,708	476,522,028,899	55,779,216,398	42,944,361,935		-41,530,847,793	1,413,514,142	533,714,759,439	89.3	10.5	0.3	
						69,791,817,523	252,695,305,944		164,277,268,567	486,764,392,034	55,521,801,691	42,029,287,122		-40,373,197,924	1,656,089,198	543,942,282,923	89.5	10.2	0.3	
						99.8	147.1		132.7	133.2	107.6	83.0		-0-	2.8	114.4				
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
1							Gobierno													
1						90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1						88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1						88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1						88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1						97.5	77.3			93.9				100.0	93.9					
1						100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1	3					88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3					88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3					88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3					97.5	77.3			93.9				100.0	93.9					
1	3					100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	04					Función Pública													
1	3	04				90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1	3	04				88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04				88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04				88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04				97.5	77.3			93.9				100.0	93.9					
1	3	04				100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1	3	04	001			88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04	001			88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04	001			88,405,319	354,218		-3,133,275	85,626,262			-10,398	-10,398	85,615,864	100.0		-0-		
1	3	04	001			97.5	77.3			93.9				100.0	93.9					
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	04	001	O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001		90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1	3	04	001	O001		88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0				
1	3	04	001	O001		88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0				
1	3	04	001	O001		88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0				
1	3	04	001	O001		97.5	77.3			100.7					100.7					
1	3	04	001	O001		100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
1	3	04	001	O001	TVV		CFE Consolidado													
1	3	04	001	O001	TVV	90,684,485	458,034			91,142,519					91,142,519	100.0				
1	3	04	001	O001	TVV	88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	TVV	Devengado	88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0			
1	3	04	001	O001	TVV	Pagado	88,405,319	354,218		3,015,781	91,775,318					91,775,318	100.0			
1	3	04	001	O001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	97.5	77.3			100.7					100.7				
1	3	04	001	O001	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	001	W001		Operaciones ajenas														
1	3	04	001	W001		Aprobado														
1	3	04	001	W001		Modificado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001		Devengado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001		Pagado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	001	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	3	04	001	W001	TVV	CFE Consolidado														
1	3	04	001	W001	TVV	Aprobado														
1	3	04	001	W001	TVV	Modificado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001	TVV	Devengado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001	TVV	Pagado			-6,149,056	-6,149,056			-10,398	-10,398	-6,159,454	99.8		0.2		
1	3	04	001	W001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	001	W001	TVV	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado				51,605,233,337					51,605,233,337			100.0		
2						Modificado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2						Devengado				55,779,216,398					55,779,216,398			100.0		
2						Pagado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob				107.6					107.6					
2						Porcentaje Pag/Modif				100.0					100.0					
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado				51,605,233,337					51,605,233,337			100.0		
2	6					Modificado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2	6					Devengado				55,779,216,398					55,779,216,398			100.0		
2	6					Pagado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob				107.6					107.6					
2	6					Porcentaje Pag/Modif				100.0					100.0					
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado				51,605,233,337					51,605,233,337			100.0		
2	6	02				Modificado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2	6	02				Devengado				55,779,216,398					55,779,216,398			100.0		
2	6	02				Pagado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob				107.6					107.6					
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif				100.0					100.0					
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado				51,605,233,337					51,605,233,337			100.0		
2	6	02	012			Modificado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		
2	6	02	012			Devengado				55,779,216,398					55,779,216,398			100.0		
2	6	02	012			Pagado				55,521,801,691					55,521,801,691			100.0		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{1/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
						Aprobado	11,300,086.570	60,351,429.071		994,955,757	72,646,471.398					72,646,471.398			100.0	
						Modificado	12,127,403.107	117,494,278.216		939,815,798	130,561,497.121					130,561,497.121			100.0	
						Devengado	11,699,909.677	115,747,444.055		952,332,794	128,399,686.526					128,399,686.526			100.0	
						Pagado	12,127,403.107	117,494,278.216		939,815,798	130,561,497.121					130,561,497.121			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	107.3	194.7		94.5	179.7					179.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	013	E561	TVV	CFE Consolidado														
						Aprobado	11,300,086.570	60,351,429.071		994,955,757	72,646,471.398					72,646,471.398			100.0	
						Modificado	12,127,403.107	117,494,278.216		939,815,798	130,561,497.121					130,561,497.121			100.0	
						Devengado	11,699,909.677	115,747,444.055		952,332,794	128,399,686.526					128,399,686.526			100.0	
						Pagado	12,127,403.107	117,494,278.216		939,815,798	130,561,497.121					130,561,497.121			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob	107.3	194.7		94.5	179.7					179.7				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	013	E584		Servicio de transporte de gas natural														
						Aprobado		503,859,877			503,859,877					503,859,877			100.0	
						Modificado		14,868,001,208			14,868,001,208					14,868,001,208			100.0	
						Devengado		14,639,027,131			14,639,027,131					14,639,027,131			100.0	
						Pagado		14,868,001,208			14,868,001,208					14,868,001,208			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob		-0-		-0-	-0-					-0-				
						Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	3	05	013	E584	TVV	CFE Consolidado														
						Aprobado		503,859,877			503,859,877					503,859,877			100.0	
						Modificado		14,868,001,208			14,868,001,208					14,868,001,208			100.0	
						Devengado		14,639,027,131			14,639,027,131					14,639,027,131			100.0	
						Pagado		14,868,001,208			14,868,001,208					14,868,001,208			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob		-0-		-0-	-0-					-0-				
						Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	3	05	013	K001		Proyectos de infraestructura económica de electricidad														
						Aprobado					290,609,123			290,609,123	290,609,123					100.0
						Modificado					49,038,227			49,038,227	49,038,227					100.0
						Devengado					55,160,290			55,160,290	55,160,290					100.0
						Pagado					49,038,227			49,038,227	49,038,227					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob					16.9			16.9	16.9					
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K001	TVV	CFE Consolidado														
						Aprobado					290,609,123			290,609,123	290,609,123					100.0
						Modificado					49,038,227			49,038,227	49,038,227					100.0
						Devengado					55,160,290			55,160,290	55,160,290					100.0
						Pagado					49,038,227			49,038,227	49,038,227					100.0
						Porcentaje Pag/Aprob					16.9			16.9	16.9					
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura														

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K027							15,047,426,343			15,047,426,343	15,047,426,343			100.0		
3	3	05	013	K027							12,480,251,377			12,480,251,377	12,480,251,377			100.0		
3	3	05	013	K027							13,228,327,507			13,228,327,507	13,228,327,507			100.0		
3	3	05	013	K027							12,480,251,377			12,480,251,377	12,480,251,377			100.0		
3	3	05	013	K027							82.9			82.9	82.9					
3	3	05	013	K027							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027	TVV															
3	3	05	013	K027	TVV						15,047,426,343			15,047,426,343	15,047,426,343			100.0		
3	3	05	013	K027	TVV						12,480,251,377			12,480,251,377	12,480,251,377			100.0		
3	3	05	013	K027	TVV						13,228,327,507			13,228,327,507	13,228,327,507			100.0		
3	3	05	013	K027	TVV						12,480,251,377			12,480,251,377	12,480,251,377			100.0		
3	3	05	013	K027	TVV						82.9			82.9	82.9					
3	3	05	013	K027	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029																
3	3	05	013	K029							22,774,222			22,774,222	22,774,222			100.0		
3	3	05	013	K029							53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029							53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029							53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029							236.9			236.9	236.9					
3	3	05	013	K029							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	TVV															
3	3	05	013	K029	TVV						22,774,222			22,774,222	22,774,222			100.0		
3	3	05	013	K029	TVV						53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029	TVV						53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029	TVV						53,950,931			53,950,931	53,950,931			100.0		
3	3	05	013	K029	TVV						236.9			236.9	236.9					
3	3	05	013	K029	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	R584																
3	3	05	013	R584																
3	3	05	013	R584							161,135,313			161,135,313	161,135,313			100.0		
3	3	05	013	R584							128,734,770			128,734,770	128,734,770			100.0		
3	3	05	013	R584							130,619,558			130,619,558	130,619,558			100.0		
3	3	05	013	R584							128,734,770			128,734,770	128,734,770			100.0		
3	3	05	013	R584							79.9			79.9	79.9					
3	3	05	013	R584							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	R584	TVV															
3	3	05	013	R584	TVV						161,135,313			161,135,313	161,135,313			100.0		
3	3	05	013	R584	TVV						128,734,770			128,734,770	128,734,770			100.0		
3	3	05	013	R584	TVV						130,619,558			130,619,558	130,619,558			100.0		
3	3	05	013	R584	TVV						128,734,770			128,734,770	128,734,770			100.0		
3	3	05	013	R584	TVV						79.9			79.9	79.9					
3	3	05	013	R584	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	W001																
3	3	05	013	W001																
3	3	05	013	W001							1,562,631,751			1,562,631,751	1,562,631,751			121.9		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	W001			Devengado		159,459,529	159,459,529			-8,716,706,873	-8,716,706,873	-8,557,247,344	-0		101.9		
3	3	05	013	W001			Pagado		1,562,631,751	1,562,631,751			-8,709,419,503	-8,709,419,503	-7,146,787,752	-0		121.9		
3	3	05	013	W001			Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	W001			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	TVV		CFE Consolidado													
3	3	05	013	W001	TVV		Aprobado													
3	3	05	013	W001	TVV		Modificado		1,562,631,751	1,562,631,751			-8,709,419,503	-8,709,419,503	-7,146,787,752	-0		121.9		
3	3	05	013	W001	TVV		Devengado		159,459,529	159,459,529			-8,716,706,873	-8,716,706,873	-8,557,247,344	-0		101.9		
3	3	05	013	W001	TVV		Pagado		1,562,631,751	1,562,631,751			-8,709,419,503	-8,709,419,503	-7,146,787,752	-0		121.9		
3	3	05	013	W001	TVV		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	W001	TVV		Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	014				Transmisión de energía eléctrica													
3	3	05	014				Aprobado	6,946,332,652	5,639,329,462	88,306,658	12,673,968,772	9,775,495,429		9,775,495,429	22,449,464,201	56.5		43.5		
3	3	05	014				Modificado	6,812,112,100	6,303,853,935	8,208,541,393	21,324,507,428	4,848,033,742	-10,167,314,526	-5,319,280,784	16,005,226,644	133.2		-0		
3	3	05	014				Devengado	6,914,495,534	6,376,733,251	8,241,040,885	21,532,269,670	5,528,844,193	-10,166,574,948	-4,637,730,755	16,894,538,915	127.5		-0		
3	3	05	014				Pagado	6,812,112,100	6,303,853,935	8,208,541,393	21,324,507,428	4,848,033,742	-10,167,314,526	-5,319,280,784	16,005,226,644	133.2		-0		
3	3	05	014				Porcentaje Pag/Aprob	98.1	111.8	-0	168.3	49.6		-0	71.3					
3	3	05	014				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					
3	3	05	014	E579			Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión													
3	3	05	014	E579			Aprobado	6,946,332,652	5,639,329,462	88,306,658	12,673,968,772				12,673,968,772	100.0				
3	3	05	014	E579			Modificado	6,812,112,100	6,303,853,935	2,154,864,098	15,270,830,133				15,270,830,133	100.0				
3	3	05	014	E579			Devengado	6,914,495,534	6,376,733,251	2,154,864,098	15,446,092,883				15,446,092,883	100.0				
3	3	05	014	E579			Pagado	6,812,112,100	6,303,853,935	2,154,864,098	15,270,830,133				15,270,830,133	100.0				
3	3	05	014	E579			Porcentaje Pag/Aprob	98.1	111.8	-0	120.5				120.5					
3	3	05	014	E579			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0					
3	3	05	014	E579	TVV		CFE Consolidado													
3	3	05	014	E579	TVV		Aprobado	6,946,332,652	5,639,329,462	88,306,658	12,673,968,772				12,673,968,772	100.0				
3	3	05	014	E579	TVV		Modificado	6,812,112,100	6,303,853,935	2,154,864,098	15,270,830,133				15,270,830,133	100.0				
3	3	05	014	E579	TVV		Devengado	6,914,495,534	6,376,733,251	2,154,864,098	15,446,092,883				15,446,092,883	100.0				
3	3	05	014	E579	TVV		Pagado	6,812,112,100	6,303,853,935	2,154,864,098	15,270,830,133				15,270,830,133	100.0				
3	3	05	014	E579	TVV		Porcentaje Pag/Aprob	98.1	111.8	-0	120.5				120.5					
3	3	05	014	E579	TVV		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0					
3	3	05	014	K001			Proyectos de infraestructura económica de electricidad													
3	3	05	014	K001			Aprobado					4,597,877,609		4,597,877,609	4,597,877,609			100.0		
3	3	05	014	K001			Modificado					2,616,568,405		2,616,568,405	2,616,568,405			100.0		
3	3	05	014	K001			Devengado					2,610,694,574		2,610,694,574	2,610,694,574			100.0		
3	3	05	014	K001			Pagado					2,616,568,405		2,616,568,405	2,616,568,405			100.0		
3	3	05	014	K001			Porcentaje Pag/Aprob					56.9		56.9						
3	3	05	014	K001			Porcentaje Pag/Modif					100.0		100.0						
3	3	05	014	K001	TVV		CFE Consolidado													
3	3	05	014	K001	TVV		Aprobado					4,597,877,609		4,597,877,609	4,597,877,609			100.0		
3	3	05	014	K001	TVV		Modificado					2,616,568,405		2,616,568,405	2,616,568,405			100.0		
3	3	05	014	K001	TVV		Devengado					2,610,694,574		2,610,694,574	2,610,694,574			100.0		
3	3	05	014	K001	TVV		Pagado					2,616,568,405		2,616,568,405	2,616,568,405			100.0		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{1/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	014	K001	TVV						56.9			56.9	56.9					
3	3	05	014	K001	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K024																
3	3	05	014	K024							984,000,000			984,000,000	984,000,000			100.0		
3	3	05	014	K024							37,528,811			37,528,811	37,528,811			100.0		
3	3	05	014	K024							43,129,432			43,129,432	43,129,432			100.0		
3	3	05	014	K024							37,528,811			37,528,811	37,528,811			100.0		
3	3	05	014	K024							3.8			3.8	3.8					
3	3	05	014	K024							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K024	TVV															
3	3	05	014	K024	TVV						984,000,000			984,000,000	984,000,000			100.0		
3	3	05	014	K024	TVV						37,528,811			37,528,811	37,528,811			100.0		
3	3	05	014	K024	TVV						43,129,432			43,129,432	43,129,432			100.0		
3	3	05	014	K024	TVV						37,528,811			37,528,811	37,528,811			100.0		
3	3	05	014	K024	TVV						3.8			3.8	3.8					
3	3	05	014	K024	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K025																
3	3	05	014	K025																
3	3	05	014	K025							209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025							209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025							209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025																
3	3	05	014	K025							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K025	TVV															
3	3	05	014	K025	TVV															
3	3	05	014	K025	TVV						209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025	TVV						209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025	TVV						209,000			209,000	209,000			100.0		
3	3	05	014	K025	TVV															
3	3	05	014	K025	TVV						100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K027																
3	3	05	014	K027							3,479,700,740			3,479,700,740	3,479,700,740			100.0		
3	3	05	014	K027							1,976,936,679			1,976,936,679	1,976,936,679			100.0		
3	3	05	014	K027							2,560,986,354			2,560,986,354	2,560,986,354			100.0		
3	3	05	014	K027							1,976,936,679			1,976,936,679	1,976,936,679			100.0		
3	3	05	014	K027							56.8			56.8	56.8					
3	3	05	014	K027							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	014	K027	TVV															
3	3	05	014	K027	TVV						3,479,700,740			3,479,700,740	3,479,700,740			100.0		
3	3	05	014	K027	TVV						1,976,936,679			1,976,936,679	1,976,936,679			100.0		
3	3	05	014	K027	TVV						2,560,986,354			2,560,986,354	2,560,986,354			100.0		
3	3	05	014	K027	TVV						1,976,936,679			1,976,936,679	1,976,936,679			100.0		
3	3	05	014	K027	TVV						56.8			56.8	56.8					
3	3	05	014	K027	TVV						100.0			100.0	100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	016			Aprobado	30,814,442,319	14,259,045,813		415,198,338	45,488,686,470			8,430,900,000	8,430,900,000	53,919,586,470	84.4		15.6	
3	3	05	016			Modificado	31,498,043,984	12,012,567,552		-10,394,503,481	33,116,108,055			9,136,525,578	9,136,525,578	41,065,781,417	80.6		19.4	
3	3	05	016			Devengado	31,536,836,283	12,014,931,200		-13,590,947,008	29,960,820,475			9,207,950,706	9,207,950,706	37,975,198,931	78.9		21.1	
3	3	05	016			Pagado	31,498,043,984	12,012,567,552		-10,394,503,481	33,116,108,055			9,136,525,578	9,136,525,578	41,065,781,417	80.6		19.4	
3	3	05	016			Porcentaje Pag/Aprob	102.2	84.2		-0-	72.8			108.4	94.3	76.2				
3	3	05	016			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	05	016	E580		Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica														
3	3	05	016	E580		Aprobado	30,814,442,319	14,259,045,813		415,198,338	45,488,686,470					45,488,686,470	100.0			
3	3	05	016	E580		Modificado	31,498,043,984	12,012,567,552		503,617,542	44,014,229,078					44,014,229,078	100.0			
3	3	05	016	E580		Devengado	31,536,836,283	12,014,931,200		503,617,542	44,055,385,025					44,055,385,025	100.0			
3	3	05	016	E580		Pagado	31,498,043,984	12,012,567,552		503,617,542	44,014,229,078					44,014,229,078	100.0			
3	3	05	016	E580		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	84.2		121.3	96.8					96.8				
3	3	05	016	E580		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	016	E580	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	016	E580	TVV	Aprobado	30,814,442,319	14,259,045,813		415,198,338	45,488,686,470					45,488,686,470	100.0			
3	3	05	016	E580	TVV	Modificado	31,498,043,984	12,012,567,552		503,617,542	44,014,229,078					44,014,229,078	100.0			
3	3	05	016	E580	TVV	Devengado	31,536,836,283	12,014,931,200		503,617,542	44,055,385,025					44,055,385,025	100.0			
3	3	05	016	E580	TVV	Pagado	31,498,043,984	12,012,567,552		503,617,542	44,014,229,078					44,014,229,078	100.0			
3	3	05	016	E580	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	84.2		121.3	96.8					96.8				
3	3	05	016	E580	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	05	016	K001		Proyectos de infraestructura económica de electricidad														
3	3	05	016	K001		Aprobado								3,117,500,002	3,117,500,002	3,117,500,002			100.0	
3	3	05	016	K001		Modificado								4,424,793,092	4,424,793,092	4,424,793,092			100.0	
3	3	05	016	K001		Devengado								4,462,005,916	4,462,005,916	4,462,005,916			100.0	
3	3	05	016	K001		Pagado								4,424,793,092	4,424,793,092	4,424,793,092			100.0	
3	3	05	016	K001		Porcentaje Pag/Aprob								141.9	141.9	141.9				
3	3	05	016	K001		Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
3	3	05	016	K001	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	016	K001	TVV	Aprobado								3,117,500,002	3,117,500,002	3,117,500,002			100.0	
3	3	05	016	K001	TVV	Modificado								4,424,793,092	4,424,793,092	4,424,793,092			100.0	
3	3	05	016	K001	TVV	Devengado								4,462,005,916	4,462,005,916	4,462,005,916			100.0	
3	3	05	016	K001	TVV	Pagado								4,424,793,092	4,424,793,092	4,424,793,092			100.0	
3	3	05	016	K001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob								141.9	141.9	141.9				
3	3	05	016	K001	TVV	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
3	3	05	016	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	016	K029		Aprobado								5,313,399,998	5,313,399,998	5,313,399,998			100.0	
3	3	05	016	K029		Modificado								4,711,732,486	4,711,732,486	4,711,732,486			100.0	
3	3	05	016	K029		Devengado								4,745,944,790	4,745,944,790	4,745,944,790			100.0	
3	3	05	016	K029		Pagado								4,711,732,486	4,711,732,486	4,711,732,486			100.0	
3	3	05	016	K029		Porcentaje Pag/Aprob								88.7	88.7	88.7				
3	3	05	016	K029		Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
3	3	05	016	K029	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	016	K029	TVV	Aprobado								5,313,399,998	5,313,399,998	5,313,399,998			100.0	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	016	K029	TVV	Modificado					4,711,732,486			4,711,732,486	4,711,732,486			100.0		
3	3	05	016	K029	TVV	Devengado					4,745,944,790			4,745,944,790	4,745,944,790			100.0		
3	3	05	016	K029	TVV	Pagado					4,711,732,486			4,711,732,486	4,711,732,486			100.0		
3	3	05	016	K029	TVV	Porcentaje Pag/Aprob					88.7			88.7	88.7					
3	3	05	016	K029	TVV	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	016	W001		Operaciones ajenas														
3	3	05	016	W001		Aprobado														
3	3	05	016	W001		Modificado			-10,898,121,023	-10,898,121,023			-1,186,852,216	-1,186,852,216	-12,084,973,239	90.2		9.8		
3	3	05	016	W001		Devengado			-14,094,564,550	-14,094,564,550			-1,193,572,250	-1,193,572,250	-15,288,136,800	92.2		7.8		
3	3	05	016	W001		Pagado			-10,898,121,023	-10,898,121,023			-1,186,852,216	-1,186,852,216	-12,084,973,239	90.2		9.8		
3	3	05	016	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	016	W001		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0					
3	3	05	016	W001	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	016	W001	TVV	Aprobado														
3	3	05	016	W001	TVV	Modificado			-10,898,121,023	-10,898,121,023			-1,186,852,216	-1,186,852,216	-12,084,973,239	90.2		9.8		
3	3	05	016	W001	TVV	Devengado			-14,094,564,550	-14,094,564,550			-1,193,572,250	-1,193,572,250	-15,288,136,800	92.2		7.8		
3	3	05	016	W001	TVV	Pagado			-10,898,121,023	-10,898,121,023			-1,186,852,216	-1,186,852,216	-12,084,973,239	90.2		9.8		
3	3	05	016	W001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	016	W001	TVV	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0					
3	3	05	017			Comercialización de energía eléctrica														
3	3	05	017			Aprobado	8,062,039,623	39,565,821,385	92,760,178	47,720,621,186	1,012,400,000			1,012,400,000	48,733,021,186	97.9		2.1		
3	3	05	017			Modificado	8,353,083,314	27,689,820,781	14,345,350,874	50,388,254,969	167,950,428		-32,252,300,037	-32,084,349,609	18,303,905,360	275.3		-0-		
3	3	05	017			Devengado	8,123,633,074	28,021,933,349	14,358,801,094	50,504,367,517	167,953,828		-32,252,300,037	-32,084,346,209	18,420,021,308	274.2		-0-		
3	3	05	017			Pagado	8,353,083,314	27,689,820,781	14,345,350,874	50,388,254,969	167,950,428		-32,252,300,037	-32,084,349,609	18,303,905,360	275.3		-0-		
3	3	05	017			Porcentaje Pag/Aprob	103.6	70.0	-0-	105.6	16.6			-0-	37.6					
3	3	05	017			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0					
3	3	05	017	E581		Comercialización de energía eléctrica y productos asociados														
3	3	05	017	E581		Aprobado	8,062,039,623	39,565,821,385	92,760,178	47,720,621,186					47,720,621,186	100.0				
3	3	05	017	E581		Modificado	8,353,083,314	27,689,820,781	41,769,124	36,084,673,219					36,084,673,219	100.0				
3	3	05	017	E581		Devengado	8,123,633,074	28,021,933,349	41,769,124	36,187,335,547					36,187,335,547	100.0				
3	3	05	017	E581		Pagado	8,353,083,314	27,689,820,781	41,769,124	36,084,673,219					36,084,673,219	100.0				
3	3	05	017	E581		Porcentaje Pag/Aprob	103.6	70.0	45.0	75.6					75.6					
3	3	05	017	E581		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	017	E581	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	017	E581	TVV	Aprobado	8,062,039,623	39,565,821,385	92,760,178	47,720,621,186					47,720,621,186	100.0				
3	3	05	017	E581	TVV	Modificado	8,353,083,314	27,689,820,781	41,769,124	36,084,673,219					36,084,673,219	100.0				
3	3	05	017	E581	TVV	Devengado	8,123,633,074	28,021,933,349	41,769,124	36,187,335,547					36,187,335,547	100.0				
3	3	05	017	E581	TVV	Pagado	8,353,083,314	27,689,820,781	41,769,124	36,084,673,219					36,084,673,219	100.0				
3	3	05	017	E581	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	103.6	70.0	45.0	75.6					75.6					
3	3	05	017	E581	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	017	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	017	K027		Aprobado					58,700,000			58,700,000	58,700,000			100.0		
3	3	05	017	K027		Modificado					59,320,274			59,320,274	59,320,274			100.0		
3	3	05	017	K027		Devengado					59,320,274			59,320,274	59,320,274			100.0		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018				100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	018	E562		Coordinación, operación, mantenimiento y recarga de la Coordinación Corporativa Nuclear														
3	3	05	018	E562		Aprobado	2,318,004,142	7,651,285,410	14,267,724	9,983,557,276					9,983,557,276	100.0				
3	3	05	018	E562		Modificado	2,151,090,592	3,137,865,789	31,248,186	5,320,204,567					5,320,204,567	100.0				
3	3	05	018	E562		Devengado	2,151,090,592	3,038,107,693	31,248,186	5,220,446,471					5,220,446,471	100.0				
3	3	05	018	E562		Pagado	2,151,090,592	3,137,865,789	31,248,186	5,320,204,567					5,320,204,567	100.0				
3	3	05	018	E562		Porcentaje Pag/Aprob	92.8	41.0	219.0	53.3					53.3					
3	3	05	018	E562		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	E562	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	E562	TVV	Aprobado	2,318,004,142	7,651,285,410	14,267,724	9,983,557,276					9,983,557,276	100.0				
3	3	05	018	E562	TVV	Modificado	2,151,090,592	3,137,865,789	31,248,186	5,320,204,567					5,320,204,567	100.0				
3	3	05	018	E562	TVV	Devengado	2,151,090,592	3,038,107,693	31,248,186	5,220,446,471					5,220,446,471	100.0				
3	3	05	018	E562	TVV	Pagado	2,151,090,592	3,137,865,789	31,248,186	5,320,204,567					5,320,204,567	100.0				
3	3	05	018	E562	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	92.8	41.0	219.0	53.3					53.3					
3	3	05	018	E562	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	E578		Apoyo al desarrollo sustentable de comunidades afectadas por la instalación de la infraestructura eléctrica														
3	3	05	018	E578		Aprobado		80,000,000		80,000,000					80,000,000	100.0				
3	3	05	018	E578		Modificado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578		Devengado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578		Pagado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578		Porcentaje Pag/Aprob		43.1		43.1					43.1					
3	3	05	018	E578		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
3	3	05	018	E578	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	E578	TVV	Aprobado		80,000,000		80,000,000					80,000,000	100.0				
3	3	05	018	E578	TVV	Modificado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578	TVV	Devengado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578	TVV	Pagado		34,478,849		34,478,849					34,478,849	100.0				
3	3	05	018	E578	TVV	Porcentaje Pag/Aprob		43.1		43.1					43.1					
3	3	05	018	E578	TVV	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
3	3	05	018	E582		Prestación de servicios corporativos														
3	3	05	018	E582		Aprobado	4,846,432,894	5,349,700,512	341,787,983	10,537,921,389					10,537,921,389	100.0				
3	3	05	018	E582		Modificado	2,014,944,519	2,637,674,169	19,425,860	4,672,044,548					4,672,044,548	100.0				
3	3	05	018	E582		Devengado	2,310,066,231	2,664,708,593	19,518,606	4,994,293,430					4,994,293,430	100.0				
3	3	05	018	E582		Pagado	2,014,944,519	2,637,674,169	19,425,860	4,672,044,548					4,672,044,548	100.0				
3	3	05	018	E582		Porcentaje Pag/Aprob	41.6	49.3	5.7	44.3					44.3					
3	3	05	018	E582		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	E582	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	E582	TVV	Aprobado	4,846,432,894	5,349,700,512	341,787,983	10,537,921,389					10,537,921,389	100.0				
3	3	05	018	E582	TVV	Modificado	2,014,944,519	2,637,674,169	19,425,860	4,672,044,548					4,672,044,548	100.0				
3	3	05	018	E582	TVV	Devengado	2,310,066,231	2,664,708,593	19,518,606	4,994,293,430					4,994,293,430	100.0				
3	3	05	018	E582	TVV	Pagado	2,014,944,519	2,637,674,169	19,425,860	4,672,044,548					4,672,044,548	100.0				
3	3	05	018	E582	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	41.6	49.3	5.7	44.3					44.3					
3	3	05	018	E582	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{1/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018	E583			Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones													
						225,647,547	480,680,338		842,400	707,170,285					707,170,285	100.0				
						138,241,442	6,801,834,129		6,846	6,940,082,417			1,702,400,000	1,702,400,000	8,642,482,417	80.3		19.7		
						138,241,442	6,944,294,695		6,846	7,082,542,983			1,702,400,000	1,702,400,000	8,784,942,983	80.6		19.4		
						138,241,442	6,801,834,129		6,846	6,940,082,417			1,702,400,000	1,702,400,000	8,642,482,417	80.3		19.7		
						61.3	-0-		0.8	-0-					-0-					
						100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	018	E583	TVV		CFE Consolidado													
						225,647,547	480,680,338		842,400	707,170,285					707,170,285	100.0				
						138,241,442	6,801,834,129		6,846	6,940,082,417			1,702,400,000	1,702,400,000	8,642,482,417	80.3		19.7		
						138,241,442	6,944,294,695		6,846	7,082,542,983			1,702,400,000	1,702,400,000	8,784,942,983	80.6		19.4		
						138,241,442	6,801,834,129		6,846	6,940,082,417			1,702,400,000	1,702,400,000	8,642,482,417	80.3		19.7		
						61.3	-0-		0.8	-0-					-0-					
						100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	018	E584			Servicio de transporte de gas natural													
							20,283,059,512			20,283,059,512					20,283,059,512	100.0				
							37,716,676,659			37,716,676,659					37,716,676,659	100.0				
							35,817,426,656			35,817,426,656					35,817,426,656	100.0				
							37,716,676,659			37,716,676,659					37,716,676,659	100.0				
							186.0			186.0					186.0					
							100.0			100.0					100.0					
3	3	05	018	E584	TVV		CFE Consolidado													
							20,283,059,512			20,283,059,512					20,283,059,512	100.0				
							37,716,676,659			37,716,676,659					37,716,676,659	100.0				
							35,817,426,656			35,817,426,656					35,817,426,656	100.0				
							37,716,676,659			37,716,676,659					37,716,676,659	100.0				
							186.0			186.0					186.0					
							100.0			100.0					100.0					
3	3	05	018	E585			Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios													
						40,549,650	1,155,997		32,892	41,738,539					41,738,539	100.0				
						30,843,911	359,850		13,692	31,217,453					31,217,453	100.0				
						30,843,911	357,864		13,692	31,215,467					31,215,467	100.0				
						30,843,911	359,850		13,692	31,217,453					31,217,453	100.0				
						76.1	31.1		41.6	74.8					74.8					
						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	E585	TVV		CFE Consolidado													
						40,549,650	1,155,997		32,892	41,738,539					41,738,539	100.0				
						30,843,911	359,850		13,692	31,217,453					31,217,453	100.0				
						30,843,911	357,864		13,692	31,215,467					31,215,467	100.0				
						30,843,911	359,850		13,692	31,217,453					31,217,453	100.0				
						76.1	31.1		41.6	74.8					74.8					
						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{1/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018	K028							18,524,473			18,524,473	18,524,473			100.0		
3	3	05	018	K028							18,420,193			18,420,193	18,420,193			100.0		
3	3	05	018	K028							7.0			7.0	7.0					
3	3	05	018	K028							100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	K028	TVV															
3	3	05	018	K028	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	K028	TVV	Aprobado					262,500,257			262,500,257	262,500,257			100.0		
3	3	05	018	K028	TVV	Modificado					18,420,193			18,420,193	18,420,193			100.0		
3	3	05	018	K028	TVV	Devengado					18,524,473			18,524,473	18,524,473			100.0		
3	3	05	018	K028	TVV	Pagado					18,420,193			18,420,193	18,420,193			100.0		
3	3	05	018	K028	TVV	Porcentaje Pag/Aprob					7.0			7.0	7.0					
3	3	05	018	K028	TVV	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	K029																
3	3	05	018	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	018	K029		Aprobado					1,645,197,824			1,645,197,824	1,645,197,824			100.0		
3	3	05	018	K029		Modificado					1,517,481,779			1,517,481,779	1,517,481,779			100.0		
3	3	05	018	K029		Devengado					292,378,473			292,378,473	292,378,473			100.0		
3	3	05	018	K029		Pagado					1,517,481,779			1,517,481,779	1,517,481,779			100.0		
3	3	05	018	K029		Porcentaje Pag/Aprob					92.2			92.2	92.2					
3	3	05	018	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	K029	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	K029	TVV	Aprobado					1,645,197,824			1,645,197,824	1,645,197,824			100.0		
3	3	05	018	K029	TVV	Modificado					1,517,481,779			1,517,481,779	1,517,481,779			100.0		
3	3	05	018	K029	TVV	Devengado					292,378,473			292,378,473	292,378,473			100.0		
3	3	05	018	K029	TVV	Pagado					1,517,481,779			1,517,481,779	1,517,481,779			100.0		
3	3	05	018	K029	TVV	Porcentaje Pag/Aprob					92.2			92.2	92.2					
3	3	05	018	K029	TVV	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	K044																
3	3	05	018	K044		Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidregas)														
3	3	05	018	K044		Aprobado					12,075,991,449			12,075,991,449	12,075,991,449			100.0		
3	3	05	018	K044		Modificado					10,601,796,983			10,601,796,983	10,601,796,983			100.0		
3	3	05	018	K044		Devengado					10,601,658,753			10,601,658,753	10,601,658,753			100.0		
3	3	05	018	K044		Pagado					10,601,796,983			10,601,796,983	10,601,796,983			100.0		
3	3	05	018	K044		Porcentaje Pag/Aprob					87.8			87.8	87.8					
3	3	05	018	K044		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	K044	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	K044	TVV	Aprobado					12,075,991,449			12,075,991,449	12,075,991,449			100.0		
3	3	05	018	K044	TVV	Modificado					10,601,796,983			10,601,796,983	10,601,796,983			100.0		
3	3	05	018	K044	TVV	Devengado					10,601,658,753			10,601,658,753	10,601,658,753			100.0		
3	3	05	018	K044	TVV	Pagado					10,601,796,983			10,601,796,983	10,601,796,983			100.0		
3	3	05	018	K044	TVV	Porcentaje Pag/Aprob					87.8			87.8	87.8					
3	3	05	018	K044	TVV	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	018	M001																
3	3	05	018	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	3	05	018	M001		Aprobado	3,576,905,862	16,491,123,654	35,844,273,536	55,912,303,052					55,912,303,052	100.0				
3	3	05	018	M001		Modificado	3,029,576,565	17,770,252,772	63,179,440,668	83,979,270,005			1,678,549,860	1,678,549,860	85,657,819,865	98.0		2.0		
3	3	05	018	M001		Devengado	3,029,311,781	17,768,160,625	63,177,445,318	83,974,917,724			1,678,549,860	1,678,549,860	85,653,467,584	98.0		2.0		
3	3	05	018	M001		Pagado	3,029,576,565	17,770,252,772	63,179,440,668	83,979,270,005			1,678,549,860	1,678,549,860	85,657,819,865	98.0		2.0		

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{1/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018	M001		84.7	107.8		176.3	150.2					153.2					
3	3	05	018	M001		100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
3	3	05	018	M001	TVV															
3	3	05	018	M001	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	M001	TVV	Aprobado	3,576,905,862	16,491,123,654	35,844,273,536	55,912,303,052					55,912,303,052	100.0				
3	3	05	018	M001	TVV	Modificado	3,029,576,565	17,770,252,772	63,179,440,668	83,979,270,005			1,678,549,860	1,678,549,860	85,657,819,865	98.0		2.0		
3	3	05	018	M001	TVV	Devengado	3,029,311,781	17,768,160,625	63,177,445,318	83,974,917,724			1,678,549,860	1,678,549,860	85,653,467,584	98.0		2.0		
3	3	05	018	M001	TVV	Pagado	3,029,576,565	17,770,252,772	63,179,440,668	83,979,270,005			1,678,549,860	1,678,549,860	85,657,819,865	98.0		2.0		
3	3	05	018	M001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	84.7	107.8	176.3	150.2					153.2					
3	3	05	018	M001	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
3	3	05	018	P552																
3	3	05	018	P552		Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad														
3	3	05	018	P552	TVV	Aprobado	166,468,555	159,018,556	72,606	325,559,717					325,559,717	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Modificado	2,063,603,854	5,598,745,906	384,797,495	8,047,147,255					8,047,147,255	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Devengado	2,068,761,924	5,598,447,997	385,356,057	8,052,565,978					8,052,565,978	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Pagado	2,063,603,854	5,598,745,906	384,797,495	8,047,147,255					8,047,147,255	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	-0-	-0-	-0-					-0-					
3	3	05	018	P552	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	P552	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	P552	TVV	Aprobado	166,468,555	159,018,556	72,606	325,559,717					325,559,717	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Modificado	2,063,603,854	5,598,745,906	384,797,495	8,047,147,255					8,047,147,255	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Devengado	2,068,761,924	5,598,447,997	385,356,057	8,052,565,978					8,052,565,978	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Pagado	2,063,603,854	5,598,745,906	384,797,495	8,047,147,255					8,047,147,255	100.0				
3	3	05	018	P552	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	-0-	-0-	-0-	-0-					-0-					
3	3	05	018	P552	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	R582																
3	3	05	018	R582		Seguridad física en las instalaciones de electricidad														
3	3	05	018	R582	TVV	Aprobado	772,142,977	759,577,582	24,150,000	1,555,870,559					1,555,870,559	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Modificado	913,327,879	515,769,389	271,861,671	1,700,958,939					1,700,958,939	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Devengado														
3	3	05	018	R582	TVV	Pagado	913,327,879	515,769,389	271,861,671	1,700,958,939					1,700,958,939	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	118.3	67.9	-0-	109.3					109.3					
3	3	05	018	R582	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	R582	TVV	CFE Consolidado														
3	3	05	018	R582	TVV	Aprobado	772,142,977	759,577,582	24,150,000	1,555,870,559					1,555,870,559	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Modificado	913,327,879	515,769,389	271,861,671	1,700,958,939					1,700,958,939	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Devengado														
3	3	05	018	R582	TVV	Pagado	913,327,879	515,769,389	271,861,671	1,700,958,939					1,700,958,939	100.0				
3	3	05	018	R582	TVV	Porcentaje Pag/Aprob	118.3	67.9	-0-	109.3					109.3					
3	3	05	018	R582	TVV	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	W001																
3	3	05	018	W001		Operaciones ajenas														
3	3	05	018	W001	TVV	Aprobado							7,806,611,287	7,806,611,287	7,806,611,287			100.0		
3	3	05	018	W001	TVV	Modificado			4,708,378,883	4,708,378,883			8,561,748,896	13,270,127,779	13,270,127,779	35.5		64.5		
3	3	05	018	W001	TVV	Devengado			2,684,415,512	2,684,415,512			7,417,366,853	10,101,782,365	10,101,782,365	26.6		73.4		
3	3	05	018	W001	TVV	Pagado			4,708,378,883	4,708,378,883			8,561,748,896	13,270,127,779	13,270,127,779	35.5		64.5		
3	3	05	018	W001	TVV	Porcentaje Pag/Aprob							109.7	109.7	170.0					
3	3	05	018	W001	TVV	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} TVV COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018	W001	TVV		CFE Consolidado													
3	3	05	018	W001	TVV		Aprobado						7,806,611,287	7,806,611,287	7,806,611,287			100.0		
3	3	05	018	W001	TVV		Modificado		4,708,378,883	4,708,378,883			8,561,748,896	8,561,748,896	13,270,127,779	35.5		64.5		
3	3	05	018	W001	TVV		Devengado		2,684,415,512	2,684,415,512			7,417,366,853	7,417,366,853	10,101,782,365	26.6		73.4		
3	3	05	018	W001	TVV		Pagado		4,708,378,883	4,708,378,883			8,561,748,896	8,561,748,896	13,270,127,779	35.5		64.5		
3	3	05	018	W001	TVV		Porcentaje Pag/Aprob						109.7	109.7	170.0					
3	3	05	018	W001	TVV		Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES CONSOLIDADOS

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

La Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo “La Empresa” o “CFE”) es una institución mexicana y con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. La dirección registrada de la oficina de la Empresa es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México.

Desde su creación, el objeto de la CFE fue prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de CFE, el 11 de enero de 2016 se publicaron los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad, mismos que establecen las normas que deberá observar la CFE para realizar las actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveeduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una Empresa Productiva del Estado (EPE) es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 18-XI-2022.

Leves

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-V-2022.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 30-XI-2023.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-XI-2022.
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 13-XI-2020.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, Oficio No. 412/UCG/2024/004 del 24-01-2024.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2023; Oficio N° 307-A.-1525 del 19-VIII-2022.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2023, Oficio No. 312.A.1688 del 15-VI-2022.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-XI-2022.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.

- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023 de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Of. No. DCF/1159/2023_DCA/010/2023 del 23-X-2023.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Of. No. DCF/SOF/0121/2022 del 13-V-2022.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal 2023. Of. DG/131/2022 del 15-VII-2022.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2023.

3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado las realiza la CFE en términos de su autonomía presupuestaria, y solamente las adecuaciones que recaen en el ámbito de la SHCP, se someten a la autorización y registro a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) de la SHCP.

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables que se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, trasposos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en el Presupuesto de Egresos de la Federación y, en las Cuentas Públicas respectivas. No se genera información de seguimiento mensual, de la misma forma que se hace del flujo de efectivo del ejercicio fiscal en vigor, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas, como también autorizaciones de adecuaciones presupuestarias que recaen en el ámbito de autorización de la SHCP.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, establece como metas nacionales, entre otras, construir un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático, próspero y feliz, articulando los esfuerzos sociales para lograr ese objetivo.

El Ejecutivo Federal tiene la responsabilidad de reorientar las políticas públicas, las prioridades gubernamentales y los presupuestos para ser el eje rector de la Transformación del país, bajo tres ejes rectores que detonen el crecimiento y desarrollo económico y mantengan las finanzas sanas:

- I. Política y gobierno**
- II. Política social**
- III. Economía**

Bajo estos ejes rectores, se desarrollarán las actividades de la CFE por su importancia estratégica, para que vuelva a operar como palanca del desarrollo nacional (**Rescate del sector energético**), por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad, para ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

Asimismo, mantiene estrategias para racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros; desarrollar las actividades de Transmisión y Distribución, modernizando la infraestructura y reduciendo los costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos; y crecer en el negocio de suministro y comercialización, protegiendo y apalancando las capacidades y la base de clientes actuales.

Para el año 2023, la CFE continuó con su proceso de rescate del sector, con las siguientes acciones:

1. En Generación: Optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.
2. En Transmisión y Distribución: Modernizar la infraestructura y reducir los costos y pérdidas de energía para maximizar el valor de sus activos. Las principales iniciativas están dirigidas a la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en Distribución, a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de líneas y subestaciones, fundamentales para asegurar costos eficientes como lo mandata la Ley y al crecimiento y desarrollo de una red inteligente.
3. Suministro y Comercialización: Rentabilizar comercialmente la base de los 48.2 millones de clientes que será el principal vector de crecimiento de la empresa en el mediano y largo plazo. Para ello, la CFE desarrollará propuestas de valor integral enfocada en el cliente y diferenciada por segmento priorizado, con una oferta y un modelo de atención dedicado a competir y retener en el segmento de usuarios calificados y fortalecer su papel como suministrador básico.

Igualmente, se continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural.

Con información proporcionada por las áreas administrativas, se tienen los siguientes resultados:

- 1) Coadyuvar en la planificación de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país, lo que permitió atender a 48.2 millones de clientes para alcanzar una cobertura eléctrica del 99.21%, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.
- 2) Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE alcanzó una capacidad efectiva de generación a 61,449.50 megawatts compuesta por 44,846.11 megawatts (72.98%) de generación propia incluyendo la generada por la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde y 16,603.39 megawatts (27.02%) aportada por los Productores Externos de Energía (PEE's), por lo que con la construcción de obras de generación, se asegura el suministro de energía a usuarios, toda vez que a la fecha se cuenta con plantas generadoras en casi la totalidad de los estados del país, además del apoyo de las Unidades Móviles de Emergencia (UME) cuya localización se encuentra dependiendo de las necesidades del servicio.
- 3) La inversión presupuestal ejercida ascendió a 31,543.4 millones de pesos (mdp), mediante la cual se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 12,606.7 mdp en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía. Asimismo se ejecutaron adquisiciones, avances de obra y mantenimientos en las EPS y Áreas Corporativas siguientes: CFE Distribución por 9,136.5 mdp, CFE Transmisión por 4,837.0 mdp, CFE Suministro Básico por 168.0 mdp, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos por 4,032.8

mdp y Corporativo por 635.5 mdp, el Corporativo incluye la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura, la Dirección Corporativa de Finanzas, la Dirección Corporativa de Operación, la Dirección Corporativa de Administración, la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales, la Dirección Corporativa de Planeación y Estrategia y la Coordinación Corporativa Nuclear. Asimismo, se destinó a la continuación de obras que complementaron los proyectos PIDIREGAS de generación, cuyo monto ascendió a 126.9 mdp integrada de: 59.5 mdp en proyectos hidroeléctricos, 51.6 mdp en proyectos termoeléctricos y 15.8 mdp en proyectos de transmisión. Por otra parte, bajo el esquema PIDIREGAS se continuaron las actividades para la ejecución de 46 proyectos: de los cuales avanzaron 3; 1 de distribución, 1 de generación y 1 de transmisión y transformación. El avance financiero ascendió a 245.7 millones de pesos, un 1.4% del programado, los proyectos de distribución participaron con un 48.4%, generación con 0.7% y 50.9% de transmisión y transformación.

- 4) Dentro de las acciones para garantizar la calidad y seguridad en el suministro, en el año 2023 se alcanzaron 18.321 min/usuario con un cumplimiento del 106.97% respecto a la meta, en el Índice de Duración Promedio de Interrupciones en Distribución (SAIDI) de manera nacional (excluye las Divisiones del Valle de México), mediante mejoras en instalaciones de transmisión y distribución; las Inconformidades totales por cada Mil Usuarios (IMU) a nivel nacional incrementó a 4.40 inconformidades/1000usuarios en 2023, resultando mayor a la obtenida en 0.05 inconformidades/1000usuarios al del año 2022.
- 5) La Dirección de Transmisión incorporó el nuevo Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema (SAIDI), en apego a las nuevas Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios en la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución de Energía, con lo que se garantizará la calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad, tanto de las instalaciones y equipos que componen la RNT, así como de las instalaciones y equipos de los usuarios finales. Por lo anterior, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), determinó la meta para 2023 en las tensiones de 400 y hasta 69 kV de 3.0 minutos, obteniendo un resultado de 0.260 minutos en elementos de voltajes igual o mayores a 161 y hasta 400 kV, mientras que los elemento de la RNT de voltajes menores a 161 y hasta 69 kV, tuvieron un resultado de 11.716 minutos, al cierre de diciembre de 2023.
- 6) Así mismo, la disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 72.16% alcanzando un cumplimiento del 87.77% de la meta establecida de 82.22%, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Falla el cual tenía una meta de 1.93% y obtuvo un valor real de 4.42%, debido principalmente a la falta de combustible en las centrales, dicho indicador tenía una meta de 0.31% y obtuvo un valor real de 5.27%.
- 7) En el periodo de enero a diciembre de 2023, la generación bruta de energía eléctrica para el servicio público, incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS) fue de 253,290.21 Gigawatts-hora (GWh), de los cuales 150,461.67 GWh los produjo CFE (59.40%) y 102,828.54 GWh se obtuvieron a través de Productores Independientes de Energía (PIE) (40.60%). Del total de generación, aproximadamente el 55.22% se obtuvo a partir de gas natural, 13.01% hidráulica, 10.26% combustóleo y diésel,

10.17% carbón, 8.23% nuclear, 2.87% geotermia, 0.057% eólica y 0.181% fotovoltaica.

- 8) La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 24,249.26 GWh, lo que representó el 16.12% de la generación del servicio público entre enero y diciembre de 2023.

La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energía renovable y nuclear) entre enero a diciembre de 2023, incluyendo a la CFE y PIE fue de 38,467.57 GWh, lo que significó una participación 15.19% del total de energía generada. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica, geotérmica y solar. Incluye CFE y PIE's, excluyendo autoabastecedores, cogeneradores y pequeños productores.

Para cumplir con sus objetivos, la CFE estableció diversos programas para el ejercicio de 2023; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Metas sustantivas	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Capacidad instalada efectiva CFE	MW*	60,929.16	61,449.50	520.34	(1)
PEE's		15,837.62	16,603.39	765.77	
Generación bruta de energía CFE	GW**	236,774.47	253,290.21	16,515.74	(2)
PEE's		91,649.36	102,828.54	11,179.18	

*/Megawatt (MW).

**/Gigawatts - hora (GWh).

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad de la CFE y los PIE, al cierre de diciembre de 2023, fue de 61,449.50 MW, con una adición de 1,556.535 MW y un retiro de 18.00 MW con respecto al cierre de 2022 (59,910.96 MW). Estos movimientos son como sigue:

En lo que respecta a la adición por 1,556.535 MW:

- Las unidades 1 y 2 de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo) incrementaron su capacidad efectiva 5 MW cada una de las unidades, dando un total de 10 MW de adición.
- La unidad 2 de la C.H. 27 de septiembre (El Fuerte) incrementó su capacidad efectiva 2.200 MW.
- La unidad 1 de la C.H. Gral. Salvador Alvarado (Sanalona) incrementó su capacidad efectiva 1 MW.
- La unidad 1 de la C.H. Humaya incrementó su capacidad efectiva 5 MW.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

- La unidad 1 de la nueva C.FV. Puerto Peñasco que entró en operación comercial, tiene capacidad efectiva de 120 MW.
- Las unidades 1 a 24 de la nueva C.C.I. Mexicali Oriente (González Ortega) que entró en operación comercial, tienen capacidad efectiva de 18.399 MW cada una de las unidades, dando un total de 441.576 MW de adición.
- Las unidades 1 a 22 de la nueva C.C.I. Altar (Parque Industrial) que entró en operación comercial, tienen capacidad efectiva de 9.331 MW cada una de las unidades, dando un total de 205.282 MW de adición.
- La unidad 1 de la C.TJ. Nonoalco incrementó su capacidad efectiva 5.715 MW.
- El paquete de ciclo combinado de 3 unidades de la nueva C.C.C. Topolobampo III que entró en operación comercial, la cual es operada por un productor independiente de energía, tiene capacidad efectiva de 765.762 MW.

Y en lo que concierne a la disminución de Capacidad Efectiva por 18.00 MW.

- La unidad 1 de la C.TG. Guerrero Negro II (Vizcaíno) decrementó su capacidad efectiva 14 MW, quedando en cero MW.
- La unidad 1 de la C.TG. Culiacán decrementó su capacidad efectiva 4 MW, quedando en cero MW.

- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE y PEE's, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 253,290.21 GWh con un cumplimiento del 106.98%, respecto a la meta programada de 236,774.47 GWh.

Metas sustantivas	Cifras no auditadas (CFE SSB)				
	Unidad de medida	Meta LIF	Meta alcanzada	Diferencia	Nota explicativa
Comercialización de energía eléctrica	GWh *	211,499	222,892	(11,393)	(3)
Usuarios	Miles	49,038	48,202	(-836)	(4)
Consumo promedio mensual	kWh/usuarios**	431	458	(26)	(5)
Productos por venta de energía eléctrica	Millones de pesos	402,316	473,046	(70,730)	(6)
Tarifas eléctricas (Precio Medio)	\$/kWh ***	1.9022	2.1223	(0.22)	(7)
Ventas totales	GWh *	211,499	222,892	(11,393)	(8)

*/Gigawatts - hora (GWh).

**/Kilowatts - hora (kWh).

***/Pesos (\$).

- (3) Las ventas directas de CFE SSB alcanzaron un volumen de 222,892 GWh, menor en 5.39% a la meta programada. En resultados por sector, en valores acumulados, el sector doméstico de alto consumo disminuyó 20.26%, el alumbrado público disminuyó 5.41%, Gran Industria 3.46% y último recurso 84.98%, el resto presentó resultados favorables a como a continuación se indica: Agrícola sin Subsidio 93.63%, Comercial con un incremento de 5.12%, Domestico 6.74%, Mediana Industria 3.76% y Agrícola con Subsidio 5.68%.

- (4) Se atendieron 48,202 miles de usuarios, superior en 775.927 miles de usuarios respecto al cierre del 2023.
- (5) El consumo promedio mensual por usuario, fue de 382 kWh/usuario, lo que se debió fundamentalmente al aumento en el sector agrícola y doméstico.
- (6) Los productos por venta de energía fueron del orden de 473,046 mdp, los cuales representan un 11.0% más con respecto 2022. La aportación por sector de lo registrado en 2023 es el siguiente: Gran Industria 12.3% Mediana Industria 46.1%, Doméstico Bajo Consumo 22.6%, Comercial 13.1%, Agrícola 2.5%, Servicios 3.2% y Doméstica de Alto Consumo 0.7%.
- (7) Conforme al comportamiento de la economía, la tarifa eléctrica (precio medio) registró un incremento del 6.8% con respecto al cierre de 2022.
- (8) Se registraron ventas totales por 222,892 GWh, menores en 8,298 GWh respecto a las alcanzadas en 2022, y 11.57% a las programadas, su detalle se presenta a continuación:

Comparativa UVP's e Ingresos Acumulados												
Mes: Diciembre												
Sector	Usuarios			Ventas (GWh)			Productos (MDP)			Precio medio		
	2022	2023	Variación %	2022	2023	Variación %	2022	2023	Variación %	2022	2023	Variación %
Doméstico	42,142,989	42,885,085	1.8	69,833	74,540	6.7	90,237	106,729	18.3	1.2922	1.4318	10.8
Doméstico de alto consumo	112,319	80,255	-28.5	757	604	-20.3	5,175	3,536	-31.7	6.8362	5.8578	-14.3
Comercial	4,425,915	4,488,167	1.4	15,008	15,776	5.1	56,062	61,999	10.6	3.7355	3.9298	5.2
Alumbrado público	180,109	174,229	-3.3	3,910	3,698	-5.4	15,455	15,323	-0.9	3.9530	4.1434	4.8
Agrícola con subsidio	116,462	104,784	-10.0	13,296	14,051	5.7	8,211	8,913	8.6	0.6176	0.6344	2.7
Agrícola sin subsidio	18,029	28,442	57.8	863	1,671	93.6	1,265	2,836	124.1	1.4663	1.6969	15.7
Mediana industria	429,338	440,163	2.5	81,497	84,563	3.8	195,886	218,004	11.3	2.4036	2.5780	7.3
Gran industria	962	925	-3.8	28,909	27,910	-3.5	52,565	55,218	5.0	1.8183	1.9784	8.8
Último Recurso	0	0	0.0	520	78	-85.0	1,441	490	-66.0	2.7708	6.2682	126.2
Total general	47,426,123	48,202,050	1.6	214,594	222,892	3.9	426,296	473,046	11.0	1.9865	2.1223	6.8

Nota: Los valores presentados como total incluye las ventas y productos de las razones activas en último recurso a diciembre de 2023.

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				Nota explicativa
	Unidad de Medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Programa de mantenimiento:					
Mantenimiento térmico	Manto.	513	374	-139	(9)
Mantenimiento Hidroeléctrico	Manto.	126	119	-7	(10)
Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema SAIDI (Distribución)	min/Usuario	19.598	18.321	-1.277	(11)
Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema SAIDI (Transmisión)	min/Usuario	2.845	3.471	0.626	(12)
Disponibilidad de los equipos para producir energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	82.22	72.16	-10.06	(13)

- (9) Para el periodo enero-diciembre 2023, de acuerdo con el programa de mantenimiento autorizado, se programaron 513 mantenimientos de paros programados a unidades generadoras, concluyendo el ejercicio fiscal con una meta ajustada programada anual de 374 mantenimientos concluidos, 10 en proceso pendientes de concluir y 70 mantenimientos no realizados por diferentes causas.
- (10) Por lo que se refiere al mantenimiento a unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero-diciembre de 2023 se programó una meta ajustada de 126 unidades a mantenimientos de paro programados se concluyeron 119.
- (11) El indicador estratégico “Índice de la Duración Promedio de Interrupciones en Distribución”, el cual es uno de los indicadores que percibe en forma directa un grado de satisfacción del usuario. Durante 2023, se obtuvo un valor de 18.321 minutos contra una meta de 19.598 minutos, 1.277 minutos por debajo de la meta, lo que significa un cumplimiento de 106.7%, resultado de las siguientes acciones:
- Reemplazo de aislamiento en redes de media tensión.
 - Reemplazo de aparta-rayos en redes de media tensión.
 - Instalación de equipo de protección y seccionamiento en redes de media tensión, con operación remota o automatismo.
 - Poda de árboles en las redes de media tensión.
 - Construcción de nuevos alimentadores de Distribución
- (12) La Dirección de Transmisión incorporó el nuevo Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema(SAIDI), en apego a las nuevas Disposiciones

Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios en la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución de Energía, con lo que se garantizará la calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad, tanto de las instalaciones y equipos que componen la RNT, así como de las instalaciones y equipos de los usuarios finales. Por lo anterior, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), determinó la meta para 2023 en las tensiones de 400 y hasta 69 kV de 3.0 minutos, obteniendo un resultado de 0.260 minutos en elementos de voltajes igual o mayores a 161 y hasta 400 kV, mientras que los elementos de la RNT de voltajes menores a 161 y hasta 69 kV, tuvieron un resultado de 11.716 minutos, al cierre de diciembre de 2023.

- (13) El resultado de la Disponibilidad de centrales generadoras de CFE, se ubicó en 72.16% alcanzando un cumplimiento del 87.77%, de la meta establecida de 82.22%, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por Falla el cual tenía una meta de 1.93% y obtuvo un valor real de 4.42%, debido principalmente a la falta de combustible, dicho indicador tenía una meta de 0.31% y obtuvo un valor real de 5.27%.

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación

Mediante oficio N° 307-A.-3052 del 12 de diciembre de 2022, la SHCP comunicó oficialmente el PEF y Calendarios para el ejercicio fiscal de 2023 cuyo monto ascendió a \$439,772,444.

Los ingresos propios de la CFE aprobados ascendieron a \$398,988,812.

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal 2023.

CFE Consolidado
PRESUPUESTO FLUJO DE EFECTIVO 2023
 MILES DE PESOS

CONCEPTO	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III
(1) Ingresos Propios	398,988,812	0	398,988,812	0	398,988,812	82,112,403	481,101,216
(2) Gasto Programable	439,772,444	0	439,772,444	0	439,772,444	41,085,061	480,857,505
Gasto Corriente	329,716,716	0	329,716,716	0	329,716,716	78,238,899	407,955,615
Servicios Personales	69,947,195	0	69,947,195	0	69,947,195	155,377	69,791,818
Gasto de Operación	171,818,030	0	171,818,030	0	171,818,030	80,877,276	252,695,306
Materiales y Suministros	125,042,975	0	125,042,975	0	125,042,975	75,566,849	200,609,824
Combustibles para la generación de electricidad	67,837,981	0	67,837,981	0	67,837,981	78,672,160	146,510,141
Otros	36,495,304	0	36,495,304	0	36,495,304	4,279,537	40,774,840
Mercado eléctrico mayorista	20,709,690	0	20,709,690	0	20,709,690	7,384,847	13,324,842
Servicios Generales	46,775,055	0	46,775,055	0	46,775,055	5,310,427	52,085,482
Pagos relativos a Pidiregas	86,781,800	0	86,781,800	0	86,781,800	4,980,860	81,800,940
Otras Erogaciones	1,169,691	0	1,169,691	0	1,169,691	2,497,860	3,667,551
Pensiones y Jubilaciones	51,605,233	0	51,605,233	0	51,605,233	3,916,568	55,521,802
Inversión Física	50,643,884	0	50,643,884	0	50,643,884	8,614,597	42,029,287
Bienes Muebles e Inmuebles	8,648,989	143,055	8,792,044	1,500	8,793,544	2,195,944	6,597,600
Obra Pública	9,838,478	52,098	9,890,576	41,376	9,931,952	199,728	10,131,680
Mantenimiento	20,412,180	195,153	20,217,027	42,876	20,174,152	5,359,988	14,814,163
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	3,380,950	3,380,950
Operaciones Ajenas Netas	7,806,611	0	7,806,611	0	7,806,611	35,836,759	28,030,148
(3)=(1-2) Balance de Operación	40,783,632	0	40,783,632	0	40,783,632	41,027,343	243,710
(4) Transferencias	76,624,800	0	76,624,800	0	76,624,800	0	76,624,800
(5)=(3+4) Balance Primario	35,841,168	0	35,841,168	0	35,841,168	41,027,343	76,868,510
(6) Costo Financiero Neto	35,841,168	0	35,841,168	0	35,841,168	27,243,610	63,084,778
(7)=(5-6) Balance Financiero	0	0	0	0	0	13,783,733	13,783,733
(8) Endeudamiento Neto	21,003,189	0	21,003,189	0	21,003,189	2,102,834	18,900,355
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	21,003,189	0	21,003,189	0	21,003,189	11,680,898	32,684,088
Inicial	49,812,717	0	49,812,717	0	49,812,717	185,538,108	235,350,826
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0	0	0
Final	70,815,907	0	70,815,907	0	70,815,907	197,219,007	268,034,913

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2023, se efectuaron adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I Adecuación Interna

El 31 de enero de 2023 con folio 2023-53-TVV-1, se gestionó una reasignación por 195,153, en el presupuesto de inversión física aprobado a la Comisión Federal de Electricidad, sin afectar el nivel de gasto anual aprobado del presupuesto 2023.

En Inversión Física, se presentan movimientos compensados originados por traspasos internos entre claves de carteras originales y hacia 19 nuevas claves de cartera, recibiendo estas últimas un monto global de 942.6 millones de pesos (mdp), de los cuales 902.7 mdp

corresponden a Mantenimiento de Centrales Generadoras, en consecuencia, el efecto neto fue 195,153 del rubro de Mantenimiento y se incrementa el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles en 143,055 y el rubro de Obra Pública en 52,098. Asimismo, se cancelaron los importes de 3 claves de cartera de Obra Pública originalmente autorizadas.

En los tres rubros señalados se modificó el calendario, fundamentalmente por el efecto de las carteras autorizadas y su reflejo en el ejercicio del gasto que origina una diferente composición al aprobado.

Estas adecuaciones obedecen a cambios en la planeación de las EPS y Áreas Administrativas reflejadas en claves de cartera de reciente autorización, conforme a sus necesidades operativas.

El Balance Financiero se mantiene en los mismos términos del presupuesto aprobado, es decir, con un balance equilibrado en 0.0 mdp.

Adecuación II Adecuación Interna

El 28 de abril de 2023 con folio 2023-53-TVV-2, se gestionó una reasignación por 42,876, en el presupuesto de inversión física aprobado a la Comisión Federal de Electricidad, sin afectar el nivel de gasto aprobado del presupuesto 2023.

En Inversión Física, se presentan movimientos compensados originados por traspasos internos entre claves de carteras originales de mantenimiento hacia 12 nuevas claves de carteras de mantenimiento, recibiendo estas últimas un monto global de 513.8 mdp. Por otra parte, a nivel de rubros, se realizaron traspasos internos de claves originales de mantenimiento a claves de cartera de obra pública por 41,376, así como a una clave nueva de Bienes Muebles e Inmuebles por 1,500.

En los tres rubros señalados se modificó el calendario, fundamentalmente por el efecto de las carteras autorizadas y su reflejo en el ejercicio del gasto que origina una diferente composición al aprobado.

Estas adecuaciones obedecen a cambios en la planeación de la EPS VI, reflejados principalmente en claves de cartera de reciente autorización, derivados de sus necesidades operativas.

El Balance Financiero se mantiene en los mismos términos del presupuesto aprobado, es decir, con un balance equilibrado en 0.0 mdp.

Adecuación III Adecuación Interna

La presente adecuación afecta todos los rubros de ingresos y egresos, siendo los Adecuados I y II afectados en el calendario e integración de los componentes de la inversión física.

Ingresos Propios

Al mes de diciembre, se registraron mayores Ingresos por 82,112,403, con relación a los ingresos programados (398,988,812), debido a lo siguiente:

Ingresos por venta de energía.

Los ingresos por venta de energía fueron mayores en 65,793,988 al programado, lo que representa un 16.8%, debido a una mayor facturación por mayor demanda. Las ventas de energía acumuladas al 31 de diciembre de 2023 estuvieron por arriba del mismo período del año anterior **en 11,393 GWh, es decir un 5.4%**. Las ventas al cierre de diciembre de 2023 fueron 222,892 GWh, mayores que los 211,499 GWh programados. **Los sectores de mayor incremento**, respecto con lo proyectado originalmente para el 2023, **son el de Alta Tensión con 10.9%, y el Agrícola con 8.0%**; sin embargo, se presenta una disminución en la tarifa DAC por 22.6%.

Ingresos Diversos

Al cierre de 2023, se obtuvieron mayores ingresos diversos por 16,318,415, respecto al programado de 6,730,544. Los ingresos diversos al mes de diciembre ascienden a 23,048,959, provenientes, principalmente: en 43.4% por concepto a la Aportación Patrimonial que el Ejecutivo Federal determinó realizar a la Comisión Federal de Electricidad y, que la entidad recibe como ingresos diversos; 32.6% por Otros ingresos; 5.9% por conceptos de Penalizaciones, Materiales y equipo de desechos y Reconexiones de servicio; 6.5% en Retribución por venta de energía a terceros en el MEM; 6.6% y 4.6% en Transacciones Bilaterales de Potencia y Financieras con CFE Suministro Básico, respectivamente y, 0.4% en otros ingresos diversos.

Egresos

El gasto programable refleja un aumento neto de 41,085,061, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Reducciones por 49,587,593, que se integran de la siguiente forma:

- En **Servicios Personales**, menor ejercicio de 155,377, derivado principalmente por el menor gasto observado por sueldos y salarios, por reducción de tiempo ordinario temporal adicional; en gastos de previsión social fueron inferiores; lo anterior compensado parcialmente con el mayor gasto en otros de servicios personales, básicamente por prestaciones establecidas por condiciones del contrato colectivo.

Conforme lo anterior, se cumplió la meta del techo de gasto de servicios personales establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (artículos 102 y 103).

- **Los pagos relativos a PIDIREGAS** registraron un menor ejercicio por 4,980,860 (5.7%) respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos compensados:

- **En Cargos Fijos** el menor gasto pagado por 7,513,435 (18.3%), debido a menores erogaciones en cargos fijos de capacidad por inferior tipo de cambio y por menor gasto en operación y mantenimiento.

- **En Cargos Variables** el mayor gasto por 2,532,575 (5.5%), derivó del incremento en el precio del gas continental y el GNL, respecto al programado, así como por la mayor cantidad de energía generada, respecto a lo previsto.
- **En Inversión Física** el menor ejercicio por 8,614,597, se da conforme a los siguientes eventos:
 - **En Bienes muebles e inmuebles** ocurrió un menor ejercicio de 2,195,944 (25.0%), respecto al Adecuado II, principalmente en los proyectos: Programa de Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución, Programa de Adquisiciones y modernización de Equipo para atención al cliente, Renovación de Centros de Datos (CDMX y Monterrey), Adquisiciones para la actualización del Sistema Institucional de Información (SII), Adquisición de equipo de maniobra de CFE Transmisión 2018-2022, Adquisición de equipo diverso de CFE Transmisión 2018-2022, Equipo de cómputo y periférico para GIS, Adquisición de equipo operativo de la Dirección de Transmisión 2018-2021, Modernización y Mantenimiento de Laboratorios de la Subgerencia de Generación del LAPEM, Adquisición de equipo operativo diverso, Equipamiento para Infraestructura de tecnologías de Información y Operación y Comunicaciones.
 - **En Obra Pública** un mayor ejercicio de 199,728 (2.0%), respecto al Adecuado II, cuya variación, se debe principalmente: en las EPS Telecomunicaciones e Internet para Todos, CFE Transmisión y CFE Distribución, en los proyectos: Red Pública de Telecomunicaciones, Eficiencia Operativa en las RGD, mediante la Reducción de Pérdidas Técnicas, Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos, Red Eléctrica Inteligente (REI), Conexión de la Isla Holbox, Zona La Laguna, Reemplazo del Cable Submarino de Isla Mujeres, Bajío (Antes La Primavera) Bco. 1, Traconis Bco. 1 y Regularización de Colonias Populares.
 - **El Mantenimiento** resultó menor en 5,359,988 (26.6%), principalmente en los proyectos: Unidades generadoras Turbogás Convencional, Móviles y Ciclo Combinado de la EPS Generación II; CT José López Portillo Unidad 4, Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT, CT Carbón II Unidad 4, Subestaciones de Potencia Transmisión 2021, CT Manuel Álvarez Moreno Vapor, Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión; CC Agua Prieta II, CT José López Portillo Unidad 3, CCC Presidente Juárez U10 y U11, CCC San Lorenzo Potencia y CTG Iztapalapa. Este resultado se debe a extensos procesos de contratación, aunado a que CENACE por confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional no autorizó algunas salidas de centrales generadoras a mantenimiento.
 - **El Pago de PIDIREGAS** resultó con menor ejercicio por 1,258,392, (10.7%), derivado principalmente del menor tipo de cambio pagado respecto al presupuestado, las principales variaciones ocurrieron en los proyectos: CC Centro, CH El Cajón, CC Valle de México II, RM CCC Tula Paquetes 1 y 2, CCC Cogeneración Salamanca Fase I, CC Empalme II, CN Laguna Verde, CG Los Humeros III, SLT Transmisión y Transformación de Occidente, Subestación Chimalpa Dos y Subestaciones y Líneas de Distribución.
- Las **Operaciones Ajenas Netas** registraron ingresos de 28,030,148, que contrastan con el gasto programado original de 7,806,611, cuya variación negativa de 35,836,759, con

respecto al presupuesto programado, es resultado de los siguientes movimientos: mayores ingresos obtenidos por erogaciones recuperables por 51,560,759, destacando la logística de combustibles, fletes y recuperación de IVA pagado. Compensado parcialmente con un mayor gasto por operaciones ajenas por cuenta de terceros por 15,724,000, destacando el entero del IVA cobrado.

Ampliaciones por 90,672,653, motivado por lo siguiente:

- Mayores erogaciones en **Materiales y Suministros** por 75,566,849, resultado del siguiente efecto compensado:

- **En el rubro de Combustibles** para la generación de electricidad el gasto fue mayor en 78,672,160 (116.0%), con el siguiente comportamiento: Gas un consumo mayor a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía y a la entrada de unidades que estaban fuera de operación. Las centrales que tuvieron mayor sobreejercicio fueron C.C.C. presidente Juárez (Rosarito), C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo I y II) y CCC Valle de México. Diésel presenta un consumo superior a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía. Las centrales que tuvieron mayor sobreejercicio fueron: C.TG Los Cabos, C.TG. Chankanaab y C.C.I. Baja California Sur I. Combustóleo se observa un consumo superior a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía, lo anterior derivado a que centrales utilizan otro tipo de combustible, principalmente las carboneras están utilizando combustóleo para el despacho de las unidades. Las centrales que tuvieron mayor sobreejercicio fueron C.T. Pdte. Adolfo López Mateos (Tuxpan), C.T. Francisco Pérez Ríos (Tula) y C.T. José Aceves Pozos (Mazatlán II). El sobre ejercicio es debido a un acuerdo con PEMEX de consumir combustóleo a un precio preferencial, por lo que centrales que utilizan otro tipo de combustible ahora están utilizando combustóleo.

Fletes y Costo Fijo del transporte de Gas, el incremento de 31,937,750 (152.5%), está asociado a las centrales que no se encuentran en el contrato legado. Otro aspecto para considerar es que las EPS de Generación no lo presupuestaron en el proyecto 2023 para algunas centrales ya que anteriormente se pagaba por Cuenta y Orden (intercompañías) y actualmente corre a cuenta de las EPS de Generación.

- **Otros Materiales y Suministros** el mayor gasto por 3,105,311 obedece a los siguientes eventos:
 - **En el rubro de Subastas** se muestra una disminución de 4,560,338, a pesar de que la entrega de energía eléctrica se incrementó para el año 2023 en un 13%, con respecto al año 2022; sin embargo, no se obtuvo la totalidad de los productos que se estimaba, derivado principalmente de centrales que tienen Casos Fortuitos o Causas de Fuerza Mayor invocadas, que los limitaron a entregar la energía comprometida.

Se iniciaron varios procedimientos de controversias mediante el proceso de arbitraje para los 5 contratos con Frontera México (asociados al producto Potencia), ya que el generador comunico la terminación de estos, sin sustento alguno; por lo cual, suspendió deliberadamente la entrega del producto y la

emisión de facturas, impactando significativamente en el importe de pago para este producto.

En general, otra condición que repercute en el diferencial de pago es que el tipo de cambio de dólar que durante el 2023 fue muy conservador y resulto en un promedio de 17.27 pesos, cuando en el 2022 cerró en 20.12 pesos; lo anterior, repercute porque las estimaciones de pago para el año 2023 consideraban el incremento natural del tipo de cambio y esto no ocurrió.

- En el **carbón** los mayores recursos por 10,332,793, debido a que de origen no se contaba con el recurso para solventar el compromiso plurianual de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles, así como el pago de 2 buques recibidos en 2022, que por condiciones de pago se arrastraron a 2023. Las tres centrales que carbón tienen un sobreejercicio son: C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco), C.T. Carbón II y C.T. José López Portillo (Río Escondido).
 - En **otros materiales** muestra un mayor ejercicio de 114,449, debido principalmente a una mayor erogación en el rubro de estructuras, postes, conductores, cables, ropa de trabajo y artículos para el aseo, así como el rubro que se refiere a la fuerza comprada al extranjero.
 - En el **combustible nuclear** un menor ejercicio por 297,571, derivado de que en el presupuesto se estimó un lote de 144 ensamblados de combustible nuclear para la recarga 22 de la Unidad 1; sin embargo, la fabricación final contempló un lote de 32 ensamblados.
 - El **vapor geotérmico** también presentó un subejercicio por 1,309,797, ya que no fue posible lograr la contratación de los proyectos de perforación e intervención de pozos geotérmicos en los 4 campos geotérmicos.
 - El **Mercado Eléctrico Mayorista** presentó un menor gasto por 7,384,847, derivado del incremento de los precios marginales locales por el componente de combustibles, así como el incremento en las Transacciones Bilaterales Financieras por parte de Suministro básico y mayores ingresos por derechos de transmisión.
- En **Servicios Generales**, mayor ejercicio de 5,310,427, resultado básicamente de:
 - Movimientos compensados entre *un menor gasto* del 19.6% en Conservación y Mantenimiento, 56.0% en Seguros, 11.2% en Servicio Telefónico, 44.5% en Renta de Equipo de Cómputo, Adquisición y Renta de Software, 2.0% en Boletos de Avión, 29.9% en Fotocopiado, 10.1% en Servicios de Arrendamiento, 55.6% en Asesorías y Consultorías de Servicios Informáticos y 9.6% en Impuestos y Derechos de Importación respecto al programado. Estos ahorros se compensan con el *mayor gasto* observado en Adquisición de Energía en 95.6%, Fletes en 56.4%, Servicios Técnicos pagados a Terceros en 678.9%, Derechos de Uso y Aprovechamiento de Agua en 23.0%, Gastos de Viaje y Viáticos en 61.8%, Comunicación Social en 15.7%, Gastos de Alimentación en 146.1%, Servicios Básicos en 80%, Servicios Bancarios y Financieros en 53.6%, Otros Impuestos y Derechos en 15.8% y Comisiones por Ventas en 27.9%.

- **En Otras Erogaciones** mayor ejercicio de 2,497,860, debido básicamente al mayor ejercicio por concepto de pago de multas y recargos en 57.9% y 37.1% en el pago de resoluciones emitidas por la autoridad.
- **En Pensiones y Jubilaciones** mayor gasto por 3,916,568, debido a que el costo promedio de las jubilaciones ha sido superior a lo programado.
- En **Inversión Financiera** se ejercieron 3,380,950, monto no considerado en el presupuesto original, derivado de la aportación de recursos al Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago F/9485. Así como de la aportación al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento empresarial N° 8013-9 realizado por la EPS TEIT. Dichos recursos no se previeron en el presupuesto original.

Gasto No Programable

Mayor gasto en el **costo financiero neto** por 27,243,610, como consecuencia de lo siguiente:

- **El Costo Financiero Interno** observó un gasto superior de 3,857,615 (36.0%), la diferencia se debe principalmente a los intereses pagados por la disposición de 47.1 mmdp de líneas de crédito a corto plazo, operaciones no consideradas en el presupuesto original, así como a la variación entre la tasa de interés del pronóstico contra las reales aplicadas en deuda documentada y PIDIREGAS.
- **El Costo Financiero Externo** observó un gasto menor al presupuestado por 1,817,768 (12.1%), que se explica en su mayor parte por las variaciones entre las tasas de interés con las que se realizó el pronóstico y las reales aplicadas, así como por el tipo de cambio con el que se realizó el presupuesto y el real aplicado.
- **El Costo por Coberturas (Otros)** registró un mayor gasto por 25,708,994 (222.5%), derivado fundamentalmente de 31.1 mmdp del concepto de pago de las coberturas de tipo de cambio y tasa de interés asociadas a la Deuda Documentada y PIDIREGAS, de 21.5 mmdp correspondientes a llamadas de margen y 9.8 mmdp representan el pago de monetizaciones temporales de instrumentos financieros de negociación realizados en el ejercicio 2022 (80 mdd con Barclays y 100 mdd con Citibank Global Markets). Asimismo, al pago de primas de opciones y pagos de swaps de la cobertura de Gas Natural por 9.7 mmdp y 1.8 mmdp correspondientes al pago de 100 mdd de la monetización temporal de instrumentos derivados financieros con Citibank Global Markets durante el ejercicio de 2022, estos egresos fueron compensados en parte por ingresos de 24.6 mmdp en los conceptos de ganancia por coberturas de tipo de cambio y tasa de interés asociadas a la Deuda Documentada y PIDIREGAS por los intercambios de swaps, de este monto 11.4 mmdp corresponden a devolución de llamadas de margen.
- **En Ingresos por Intereses**, se captó un ingreso mayor al presupuesto aprobado por 505,232 (33.2%) por mayor tasa de interés, respecto a la prevista.

Endeudamiento neto

El **Endeudamiento Neto** fue de 18,900,355, inferior en 2,102,834, respecto al monto autorizado de 21,003,189, resultado de los siguientes movimientos:

- **El endeudamiento interno** observado fue superior en 18,039,475 (141.5%) al programado, la diferencia observada se debe principalmente al efecto compensado entre las disposiciones de 116,289 mdp y a la amortización de 85,500 mdp de varios financiamientos de corto plazo, operaciones que no fueron consideradas en la elaboración del presupuesto.
- **En endeudamiento externo** observado fue menor en 20,142,310 (244.1%) al programado, derivado principalmente del efecto favorable de una recompra de bonos colocados en el extranjero por 20,936.3 mdp, compensados en parte por disposición de 600 MUSD del crédito sindicado con Credit Agricole lo que arrojó en un total de disposiciones por 38,073.7 mdp y amortizaciones por 49,962.9 mdp, así como por las diferencias entre el tipo de cambio con que se efectuó el pronóstico y los reales aplicados. Esta operación no fue considerada en el presupuesto original.

Transferencias del Gobierno Federal

Apoyos fiscales por 76,624,800 para subsanar tarifas deficitarias de CFE.

Balance Financiero

El **Balance Financiero** es favorable en **13,783,733**, respecto al presupuesto original cuyo balance financiero es de 0.0 mdp, que obedece a una mayor captación de recursos por 82,112,403 y un mayor ejercicio del gasto neto total de 68,328,670.

Disponibilidad Final

Se actualiza la Disponibilidad Inicial del ejercicio fiscal 2023, con base en la disponibilidad final reportada en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022 al pasar de 49,812,717 a 235,350,826. El incremento obedece a que en el PEF no se incluyó la asunción del pasivo laboral de 161,080,204 otorgada en el ejercicio 2016.

La presente adecuación se informará al Consejo de Administración en la siguiente sesión a celebrarse.

5.3 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, a la CFE le fue asignado un presupuesto original de 398,988,812 cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de 481,101,216.

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de los siguientes rubros:

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Ingresos Propios	398,988,812	481,101,216	481,101,216	82,112,403	20.6
Transferencias y Apoyos Fiscales	76,624,800	76,624,800	76,624,800	0	0.0
Endeudamiento Neto	21,003,189	18,900,355	18,900,355	2,102,834	(10.0)
Disponibilidad Inicial	49,812,717	235,350,826	235,350,826	185,538,108	n.a.
Total de Recursos de Ingresos	546,429,519	811,977,196	811,977,196	265,547,678	48.6

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

- Los **Ingresos Propios** ascendieron a 481,101,216, superiores en 82,112,403 al presupuesto aprobado, conforme a la siguiente integración:
 - ❖ Los ingresos por venta de energía fueron mayores en 65,793,988 al programado, lo que representa un 16.8%, debido a una mayor facturación por mayor demanda. Las ventas de energía acumuladas al 31 de diciembre de 2023 estuvieron por arriba del mismo período del año anterior en 11,393 GWh, es decir un 5.4%. Las ventas al cierre de diciembre de 2023 fueron 222,892 GWh, mayores que los 211,499 GWh programados. Los sectores de mayor incremento, respecto con lo proyectado originalmente para el 2023, son el de Alta Tensión con 10.9%, y el Agrícola con 8.0%; sin embargo, se presenta una disminución en la tarifa DAC por 22.6%.
 - ❖ Se obtuvieron mayores ingresos diversos por 16,318,415, respecto al programado de 6,730,544. Los ingresos diversos al mes de diciembre ascienden a 23,048,959, provenientes, principalmente: en 43.4% por concepto a la Aportación Patrimonial que el Ejecutivo Federal determinó realizar a la Comisión Federal de Electricidad y, que la entidad recibe como ingresos diversos; 32.6% por Otros ingresos; 5.9% por conceptos de Penalizaciones, Materiales y equipo de desechos y Reconexiones de servicio; 6.5% en Retribución por venta de energía a terceros en el MEM; 6.6% y 4.6% en Transacciones Bilaterales de Potencia y Financieras con CFE Suministro Básico, respectivamente y, 0.4% en otros ingresos diversos.
- Se obtuvieron apoyos fiscales por 76,624,800, para subsanar tarifas deficitarias de CFE, sin modificación en el presupuesto aprobado.
- El Endeudamiento Neto observado por 18,900,355, resultó inferior en 2,102,834 al original, derivado de los siguientes movimientos compensados, originados principalmente por un menor endeudamiento externo.
 - ❖ El endeudamiento interno observado fue superior en 18,039,475 (141.5%) al programado, la diferencia observada se debe principalmente al efecto compensado entre las disposiciones de 116,289 mdp y a la amortización de 85,500 mdp de varios financiamientos de corto plazo, operaciones que no fueron consideradas en la elaboración del presupuesto.
 - ❖ En endeudamiento externo observado fue menor en 20,142,310 (244.1%) al programado, derivado principalmente del efecto favorable de una recompra de bonos colocados en el extranjero por 20,936.3 millones de pesos, compensados en parte por disposición de 600 MUSD del crédito sindicado con Credit Agricole lo que arrojó en un total de disposiciones por 38,073.7 mdp y amortizaciones por 49,962.9

mdp, así como por las diferencias entre el tipo de cambio con que se efectuó el pronóstico y los reales aplicados. Esta operación no fue considerada en el presupuesto original.

- Se actualiza la Disponibilidad Inicial del ejercicio fiscal 2023, con base en la disponibilidad final reportada en la Cuenta Pública de 2022 al pasar de 49,812,717 a 235,350,826. El incremento obedece a que en el PEF no se incluyó la asunción del pasivo laboral de 161,080,204 otorgada en el ejercicio 2016.

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la CFE contempló un presupuesto total de recursos de 546,429,519 (incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de 811,977,196 como sigue:

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Gasto Corriente	365,557,884	486,764,392	486,764,392	121,206,508	33.2
Pensiones y Jubilaciones	51,605,233	55,521,802	55,521,802	3,916,568	7.6
Gasto de Inversión	58,450,495	1,656,089	1,656,089	56,794,406	(97.2)
Disponibilidad Final	70,815,907	268,034,913	268,034,913	197,219,007	n.a.
Total de Recursos de Egresos	546,429,519	811,977,196	811,977,196	265,547,678	48.6

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2023 el **presupuesto pagado** de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a nivel **gasto neto total** fue de 543,942,283, cifra mayor al gasto presupuestado en 14.4%, con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el Gasto Corriente sin costo financiero neto (23.7%) y en el costo financiero neto (76.0%).

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Gasto Corriente	329,716,716	407,955,615	407,955,615	78,238,899	23.7
Pensiones y Jubilaciones	51,605,233	55,521,802	55,521,802	3,916,568	7.6
Inversión Física	50,643,884	42,029,287	42,029,287	8,614,597	(17.0)
Inversión Financiera	0	3,380,950	3,380,950	3,380,950	n.a.
Operaciones Ajenas	7,806,611	28,030,148	28,030,148	35,836,759	n.a.
Costo Financiero Neto	35,841,168	63,084,778	63,084,778	27,243,610	76.0
Gasto Neto Total	475,613,612	543,942,283	543,942,283	68,328,671	14.4

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 33.2%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Servicios Personales	69,947,195	69,791,818	69,791,818	155,377	(0.2)
Gasto de Operación	171,818,030	252,695,306	252,695,306	80,877,276	47.1
Materiales y Suministros	125,042,975	200,609,824	200,609,824	75,566,849	60.4
Servicios Generales	46,775,055	52,085,482	52,085,482	5,310,427	11.4
Otros de Corriente	123,792,659	164,277,269	164,277,269	40,484,609	32.7
Pagos Relativos a Pidiregas	86,781,800	81,800,940	81,800,940	4,980,860	(5.7)
Otras Erogaciones	1,169,691	3,667,551	3,667,551	2,497,860	n.a.
Operaciones Ajenas (Por Cta. 3os.)	0	15,724,000	15,724,000	15,724,000	n.a.
Costo Financiero Neto	35,841,168	63,084,778	63,084,778	27,243,610	76.0
Gasto Corriente	365,557,884	486,764,392	486,764,392	121,206,508	33.2

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- El gasto en Servicios Personales tuvo un menor ejercicio de 155,377, comparado contra el monto autorizado en el PEF, derivado principalmente por el menor gasto observado por sueldos y salarios por reducción de tiempo ordinario temporal adicional; en gastos de previsión social fueron inferiores; lo anterior compensado parcialmente con el mayor gasto en otros de servicios personales, básicamente por prestaciones establecidas por condiciones del contrato colectivo.

Conforme lo anterior, se cumplió la meta del techo de gasto de servicios personales establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (artículos 102 y 103).

Al mes de diciembre de 2023, el número de trabajadores activos fue de 92,054, cifra superior en 230 trabajadores a los registrados en 2022 (91,824).

- En el rubro de *Gasto de Operación*, el mayor gasto pagado en 47.1%, se explican de la siguiente manera:
 - ❖ En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el mayor gasto pagado por 60.4%, fue derivado de lo siguiente:

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Combustibles para la Generación de Electricidad	67,837,981	146,510,141	146,510,141	78,672,160	116.0
Gas	21,231,935	39,775,936	39,775,936	18,544,001	87.3
Diesel	16,530,671	24,718,930	24,718,930	8,188,259	49.5
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	20,937,129	52,874,880	52,874,880	31,937,750	152.5
Combustóleo	9,138,246	29,140,395	29,140,395	20,002,150	n.a.
Otros Materiales y Suministros	36,495,304	40,774,840	40,774,840	4,279,537	11.7
Carbón	7,149,312	17,482,106	17,482,106	10,332,793	144.5
Combustible Nuclear	1,037,601	740,030	740,030	297,571	(28.7)
Vapor Geotérmico	2,152,024	842,227	842,227	1,309,797	(60.9)
Subastas	16,220,775	11,660,437	11,660,437	4,560,338	(28.1)
Otros Materiales y Suministros	9,935,592	10,050,041	10,050,041	114,449	1.2
Mercado Eléctrico Mayorista	20,709,690	13,324,842	13,324,842	7,384,847	(35.7)
Materiales y Suministros	125,042,975	200,609,824	200,609,824	75,566,849	60.4

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En el rubro de Combustibles para la Generación de Electricidad el gasto fue mayor por 78,672,160 principalmente por lo siguiente: Gas un consumo mayor a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía y a la entrada de unidades que estaban fuera de operación. Las centrales que destacan por su sobreejercicio fueron CCC Presidente Juárez (Rosarito), CT Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo I y II) y CCC Valle de México. Diésel presenta un consumo superior a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía. Las centrales que destacan por su sobreejercicio fueron: CTG Los Cabos, CTG Chankanaab y CCI Baja California Sur I. Combustóleo se observa un consumo superior a lo originalmente planeado, asociado con una mayor producción de energía, lo anterior derivado a que centrales utilizan otro tipo de combustible, principalmente las carboneras están utilizando combustóleo para el despacho de las unidades. Las centrales que sobresalen con sobreejercicio fueron CT Pdte. Adolfo López Mateos (Tuxpan), CT Francisco Pérez Ríos (Tula) y CT José Aceves Pozos (Mazatlán II). Lo anterior, debido a un acuerdo con PEMEX de consumir combustóleo a un precio preferencial, por lo que centrales que utilizan otro tipo de combustible ahora están utilizando combustóleo.

Fletes y Costo Fijo del transporte de Gas, el incremento de 31,937.8 mdp (152.5%), está asociado a las centrales que no se encuentran en el contrato legado. Otro aspecto para considerar es que las EPS de Generación no lo presupuestaron en el proyecto 2023 para algunas centrales ya que anteriormente se pagaba por Cuenta y Orden (intercompañías) y actualmente corre a cuenta de las EPS de Generación.

- Otros Materiales y Suministros el mayor gasto por 4,279,537, obedece a los siguientes eventos:
 - En el **carbón** los mayores recursos por 10,332,793, debido a que de origen no se contaba con el recurso para solventar el compromiso plurianual de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco), así como el pago de 2 buques recibidos en 2022, que por condiciones de pago se efectuaron en 2023. Las centrales que reflejaron mayores erogaciones son: CT Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco), CT Carbón II y CT José López Portillo (Río Escondido).
 - En el **combustible nuclear** un menor ejercicio por 297,571, derivado de que en el presupuesto se estimó un lote de 144 ensambles de combustible nuclear para la recarga 22 de la Unidad 1; sin embargo, la fabricación final contempló un lote de 32 ensambles.
 - El **vapor geotérmico** también presentó un subejercicio por 1,309,797, ya que no fue posible lograr la contratación de los proyectos de perforación e intervención de pozos geotérmicos en los 4 campos geotérmicos.
 - En el rubro de **Subastas** se muestra una disminución de 4,560,338, a pesar de que la entrega de energía eléctrica se incrementó para el año 2023 en un 13%, con respecto al año 2022; sin embargo, no se obtuvo la totalidad de los productos que se estimaba, derivado principalmente de centrales que tienen Casos Fortuitos o Causas de Fuerza Mayor invocadas, que los limitaron a entregar la energía comprometida.

Se iniciaron varios procedimientos de controversias mediante el proceso de arbitraje para los 5 contratos con Frontera México (asociados al producto Potencia), ya que el generador comunicó la terminación de estos, sin sustento alguno; por lo cual, suspendió deliberadamente la entrega del producto y la emisión de facturas, impactando significativamente en el importe de pago para este producto.

En general, otra condición que repercute en el diferencial de pago es que el tipo de cambio de dólar que durante el 2023 fue muy conservador y resultó en un promedio de 17.27 pesos, cuando en el 2022 cerró en 20.12 pesos; lo anterior, repercute porque las estimaciones de pago para el año 2023 consideraban el incremento natural del tipo de cambio y esto no ocurrió.

- En otros materiales muestra un mayor ejercicio de 114,449, debido principalmente a una mayor erogación en el rubro de estructuras, postes, conductores, cables, ropa de trabajo y artículos para el aseo, así como el rubro que se refiere a la fuerza comprada al extranjero.
- El Mercado Eléctrico Mayorista presentó un mayor gasto por 7,384.847, derivado del incremento de los precios marginales locales por el componente de combustibles, así como el incremento en las Transacciones Bilaterales Financieras por parte de Suministro básico y mayores ingresos por derechos de transmisión.
- ❖ El menor gasto pagado en **Servicios Generales** de 5,310,427 (11.4%), se explica principalmente por lo siguiente:

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Adquisición de Energía	480	939	939	459	95.6
Fletes y Costo Fijo del Transporte de Gas	111,272	174,037	174,037	62,764	56.4
Conservación y Mantenimiento	11,395,758	9,166,722	9,166,722	2,229,036	(19.6)
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	583,137	4,542,093	4,542,093	3,958,956	n.a.
Seguros	3,550,336	1,561,684	1,561,684	1,988,653	(56.0)
Otros Servicios Generales	31,134,071	36,640,008	36,640,008	5,505,936	17.7
Servicios Generales	46,775,055	52,085,482	52,085,482	5,310,427	11.4

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Movimientos compensados entre un menor gasto del 19.6% en Conservación y Mantenimiento, 56.0% en Seguros, 11.2% en Servicio Telefónico, 44.5% en Renta de Equipo de Cómputo, Adquisición y Renta de Software, 2.0% en Boletos de Avión, 29.9% en Fotocopiado, 10.1% en Servicios de Arrendamiento, 55.6% en Asesorías y Consultorías de Servicios Informáticos y 9.6% en Impuestos y Derechos de Importación respecto al programado.
- Los ahorros anteriores se compensan con el mayor gasto observado en Adquisición de Energía en 95.6%, Fletes en 56.4%, Servicios Técnicos pagados a Terceros en 678.9%, Derechos de Uso y Aprovechamiento de Agua en 23.0%, Gastos de Viaje y Viáticos en 61.8%, Comunicación Social en 15.7%, Gastos de Alimentación en 146.1%, Servicios Básicos en 80%, Servicios Bancarios y

Financieros en 53.6%, Otros Impuestos y Derechos en 15.8% y Comisiones por Ventas en 27.9%.

- En el rubro de *Otros de Corriente*, el mayor gasto pagado por 40,484,609 (32.7%), se explica por lo siguiente:

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Pagos Relativos a Pidiregas	86,781,800	81,800,940	81,800,940	4,980,860	(5.7)
Cargos Fijos	41,088,700	33,575,265	33,575,265	7,513,435	(18.3)
Cargos Variables	45,693,100	48,225,675	48,225,675	2,532,575	5.5
Otras Erogaciones	1,169,691	3,667,551	3,667,551	2,497,860	n.a.
Operaciones Ajenas (Por Cta. Terceros)	0	15,724,000	15,724,000	15,724,000	n.a.
Costo Financiero Neto	35,841,168	63,084,778	63,084,778	27,243,610	76.0
Costo Financiero Bruto	37,361,920	65,110,762	65,110,762	27,748,842	74.3
Internos	10,725,635	14,583,250	14,583,250	3,857,615	36.0
Externos	15,083,400	13,265,633	13,265,633	1,817,768	(12.1)
Otros (Coberturas)	11,552,885	37,261,879	37,261,879	25,708,994	n.a.
Ingresos por Intereses	1,520,752	2,025,984	2,025,984	505,232	33.2
Otros de Corrientes	123,792,659	164,277,269	164,277,269	40,484,609	32.7

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- ❖ Los *Pagos relativos a PIDIREGAS* registraron un menor ejercicio por 4,980,860 (5.7%), respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos compensados:
 - En Cargos Fijos el menor gasto pagado por 7,513,435 (18.3%), debido a que las erogaciones en cargos fijos de capacidad fueron inferiores por tipo de cambio y en el gasto en operación y mantenimiento, a lo presupuestado.
 - En Cargos Variables el mayor gasto por 2,532,575 (5.5%), derivó del incremento en el precio del gas continental y el GNL, respecto al programado, así como por la mayor cantidad de energía generada, respecto a lo previsto.
- ❖ En *Otras erogaciones*, el mayor gasto pagado 2,497,860, es debido básicamente al mayor ejercicio por concepto de pago de multas y recargos en 57.9% y 37.1% en el pago de resoluciones emitidas por la autoridad.
- ❖ Las *Operaciones Ajenas* se registró un mayor ejercicio de 15,724,000, principalmente por recuperación de terceros; destacando el entero del IVA cobrado.
- ❖ El *Costo Financiero Neto* observó un gasto pagado de 63,084,778, resultando superior en 27,243,610 (76.0%) al programado; se describe a continuación la integración por rubros:
 - El Costo Financiero Interno observó un gasto superior de 3,857,615 (36.0%), la diferencia se debe principalmente a los intereses pagados por la disposición de 47.1 miles de millones de pesos de líneas de crédito a corto plazo, operaciones no consideradas en el presupuesto original, así como a la variación entre la tasa de interés del pronóstico contra las reales aplicadas en deuda documentada y PIDIREGAS.

- El Costo Financiero Externo observó un gasto menor al presupuestado por 1,817,768 (12.1%), que se explica en su mayor parte por las variaciones entre las tasas de interés con las que se realizó el pronóstico y las reales aplicadas, así como por el tipo de cambio con el que se realizó el presupuesto y el real aplicado.
- El Costo por Coberturas (Otros) registró un mayor gasto por 25,708,994, derivado fundamentalmente de 31.1 miles de millones de pesos del concepto de pago de las coberturas de tipo de cambio y tasa de interés asociadas a la Deuda Documentada y PIDIREGAS, de 21.5 miles de millones de pesos correspondientes a llamadas de margen y 9.8 miles de millones de pesos representan el pago de monetizaciones temporales de instrumentos financieros de negociación realizados en el ejercicio 2022 (80 millones de dólares con Barclays y 100 millones de dólares con Citibank Global Markets). Asimismo, al pago de primas de opciones y pagos de swaps de la cobertura de Gas Natural por 9.7 miles de millones de pesos y 1.8 miles de millones de pesos correspondientes al pago de 100 millones de dólares de la monetización temporal de instrumentos derivados financieros con Citibank Global Markets durante el ejercicio de 2022, estos egresos fueron compensados en parte por ingresos de 24.6 miles de millones de pesos en los conceptos de ganancia por coberturas de tipo de cambio y tasa de interés asociadas a la Deuda Documentada y PIDIREGAS por los intercambios de swaps, de este monto 11.4 miles de millones de pesos corresponden a devolución de llamadas de margen.
- En Ingresos por Intereses, se captó un ingreso mayor al presupuesto aprobado por 505,232 (33.2%) por mayor tasa de interés, respecto a la prevista.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por 3,916,568 (7.6%), debido a que el costo promedio de las jubilaciones ha sido mayor a lo programado.

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Pensiones y Jubilaciones	51,605,233	55,521,802	55,521,802	3,916,568	7.6

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO DE INVERSION

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado de 56,794,406 (97.2%), ocasionado básicamente por las erogaciones recuperables, con el siguiente comportamiento:

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

Concepto	Aprobado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(3/1)
Inversión Física	50,643,884	42,029,287	42,029,287	8,614,597	(17.0)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,393,225	17,083,444	17,083,444	3,309,781	(16.2)
Bienes Mueb., Inmueb. e Intangibles	8,648,989	6,597,600	6,597,600	2,051,389	(23.7)
Pago de Pidiregas	11,744,236	10,485,844	10,485,844	1,258,392	(10.7)
Inversión Pública	30,250,659	24,945,843	24,945,843	5,304,816	(17.5)
Obra Pública	9,838,478	10,131,680	10,131,680	293,202	3.0
Mantenimiento	20,412,180	14,814,163	14,814,163	5,598,017	(27.4)
Otros de inversión	7,806,611	40,373,198	40,373,198	48,179,809	n.a.
Inversión Financiera	0	3,380,950	3,380,950	3,380,950	n.a.
Otros de inversión (Erog. Recuperables)	7,806,611	43,754,148	43,754,148	51,560,759	n.a.
Gasto de Inversión	58,450,495	1,656,089	1,656,089	56,794,406	(97.2)

Cifras en miles pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En *Inversión Física* se observó un gasto inferior al presupuesto aprobado por 8,614,597 (17.0%), conforme a los siguientes movimientos compensados:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, se observó un menor gasto pagado por 3,309,781 (16.2%), originado principalmente:
 - En Bienes muebles e inmuebles ocurrió un menor ejercicio de 2,051,389 (23.7%), respecto al aprobado, principalmente en los proyectos: Programa de Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución, Programa de Adquisiciones y modernización de Equipo para atención al cliente, Renovación de Centros de Datos (CDMX y Monterrey), Adquisiciones para la actualización del Sistema Institucional de Información (SII), Adquisición de equipo de maniobra de CFE Transmisión 2018-2022, Adquisición de equipo diverso de CFE Transmisión 2018-2022, Equipo de cómputo y periférico para GIS, Adquisición de equipo operativo de la Dirección de Transmisión 2018-2021, Modernización y Mantenimiento de Laboratorios de la Subgerencia de Generación del LAPEM, Adquisición de equipo operativo diverso, Equipamiento para Infraestructura de tecnologías de Información y Operación y Comunicaciones.
 - El Pago de PIDIREGAS resultó con menor ejercicio por 1,258,392, (10.7%), derivado principalmente del menor tipo de cambio pagado respecto al presupuestado, las principales variaciones ocurrieron en los proyectos: CC Centro, CH El Cajón, CC Valle de México II, RM CCC Tula Paquetes 1 y 2, CCC Cogeneración Salamanca Fase I, CC Empalme II, CN Laguna Verde, CG Los Humeros III, SLT Transmisión y Transformación de Occidente, Subestación Chimalpa Dos y Subestaciones y Líneas de Distribución.
 - ❖ En *Inversión Pública*, se observó un gasto inferior por 5,304,816 (17.5%), debido a lo siguiente:
 - En *Obra Pública* un mayor ejercicio de 293,202 (3.0%), respecto al aprobado, cuya variación, se debe principalmente: en las EPS Telecomunicaciones e Internet para Todos, CFE Transmisión y CFE Distribución, en los proyectos: Red Pública de Telecomunicaciones, Eficiencia Operativa en las RGD, mediante la Reducción de Pérdidas Técnicas, Red Nacional de Acceso y Agregación de

Telecomunicaciones e Internet para Todos, Red Eléctrica Inteligente (REI), Conexión de la Isla Holbox, Zona La Laguna, Reemplazo del Cable Submarino de Isla Mujeres, Bajío (Antes La Primavera) Bco. 1, Traconis Bco. 1 y Regularización de Colonias Populares.

- El Mantenimiento resultó menor en 5,598,017 (27.4%), principalmente en los proyectos: Unidades generadoras Turbogás Convencional, Móviles y Ciclo Combinado de la EPS Generación II; CT José López Portillo Unidad 4, Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT, CT Carbón II Unidad 4, Subestaciones de Potencia Transmisión 2021, CT Manuel Álvarez Moreno Vapor, Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión; CC Agua Prieta II, CT José López Portillo Unidad 3, CCC Presidente Juárez U10 y U11, CCC San Lorenzo Potencia y CTG Iztapalapa. Este resultado se debe a extensos procesos de contratación, aunado a que CENACE por confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional no autorizó algunas salidas de centrales generadoras a mantenimiento.
- En *Otros de Inversión* se observó un menor gasto pagado al presupuesto aprobado por 48,179,809, conforme al siguiente movimiento:
- ❖ Para el rubro de *Otros de Inversión* se registraron ingresos de 43,754,148, que contrastan con el gasto programado original de 7,806,611, cuya variación negativa de 51,560,759, con respecto al aprobado, destacando la logística de combustibles, fletes y recuperación de IVA pagado.

En Inversión Financiera se ejercieron 3,380,950, monto no considerado en el presupuesto original, derivado de la aportación de recursos al Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago F/9485. Así como de la aportación al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento empresarial N° 8013-9 realizado por la EPS TEIT. Dichos recursos no se previeron en el presupuesto original.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (cifras en millones de pesos)

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS). Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, ninguno de los 16 rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución en comparación con el ejercicio 2022.

En total no se observa un ahorro, principalmente por el incremento en los rubros de Renta de equipo de transporte y Gastos de viaje y viáticos

Concepto	Acumulado 31 diciembre 2023			Diferencia	%
	Ejercido 2022	Comunicado 2023	Ejercido 2023		
Papelería y Artículos de oficina	95.85	117.64	106.40	10.55	11.01
Ref y Accesorios Equipo de Cómputo	70.90	103.18	107.97	37.08	52.30
Papelería/consumibles equipo de cómputo	360.91	426.83	373.97	13.06	3.62
Alimentos en instalaciones	42.62	35.51	73.06	30.44	71.42
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	1,742.51	1,729.11	1,890.83	148.32	8.51
Remuneraciones por horas extraordinarias	1,805.09	1,660.77	2,117.86	312.77	17.33
Servicio de iguales Aseo y Limpieza	411.95	496.90	424.21	12.26	2.98
Servicios técnicos pagados a terceros	154.69	583.14	177.61	22.92	14.82
Servicio telefónico	482.29	563.20	500.16	17.86	3.70
Gastos de viaje y viáticos	847.49	734.56	1,188.31	340.83	40.22
Boletos de avión	94.79	143.47	140.63	45.84	48.37
Gastos de alimentación en reuniones	11.15	5.27	13.29	2.14	19.24
Servicio Postal y de Paquetería	214.25	265.39	230.05	15.80	7.38
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	4.73	6.31	7.99	3.26	68.82
Renta De Equipo de Transporte	1,486.43	2,997.61	2,219.72	733.29	49.33
Traslado de Valores	614.98	0.04	654.35	39.37	6.40
Total	8,440.62	9,868.93	10,226.43	1,785.81	21.16

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

8. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública del año 2023.

9. Administración del Flujo de Efectivo

La administración del Efectivo y Equivalentes de las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo) y por las EPS a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo del Grupo por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y partidas que no representan flujos de efectivo). En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo

de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

10. Conciliación contable-presupuestal

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	591,956,743,177
2. Mas Ingresos Contables No presupuestarios	167,824,288,876
2.1 Ingresos Financieros	77,893,160,983
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	72,463,083,007
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	17,468,044,886
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	42,043,842,932
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	18,900,355,137
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	23,143,487,795
4. Total de Ingresos Contables	717,737,189,121

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CONSOLIDADO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	533,714,759,439
2. Menos egresos presupuestarios no contables	300,540,383,501
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	43,913,997,189
2.2 Materias y Suministros	197,776,194,504
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	155,401,202
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	214,352,862
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,132,844,325
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,898,692,373
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	10,508,761,501
2.11 Activos Intangibles	2,640,155
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	27,031,669,517
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	3,380,949,860
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	12,524,880,013
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	387,345,276,772
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	77,369,702,378
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	26,118,115,674
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	236,770,322,371
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	47,087,136,349
4. Total de Gastos Contables	620,519,652,710



Dr. Edmundo Sánchez Aguilar
 Director Corporativo de Finanzas



Mtro. Frank Viveros Ballesteros
 Encargado del Despacho de la
 Subdirección de Operación
 Financiera